



Aliados por
el manejo sostenible
del Pacífico



©Carlos Estrada
©Fundación MarViva Panamá

Pacífico Sostenible

Análisis regional de la participación y las contribuciones de
**LAS MUJERES EN LAS ACTIVIDADES DE
LA ECONOMÍA AZUL EN EL GRAN ECOSISTEMA MARINO
DEL PACÍFICO COSTERO CENTROAMERICANO (GEM PACA)**

Enero 2026

PRESENTACIÓN

Es un honor, en mi calidad de Secretaria Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana, presentar este Análisis regional sobre la participación y las contribuciones de las mujeres en las actividades de la economía azul en el Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM PACA).

Bajo el liderazgo del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), y desde esta Secretaría Técnica, impulsamos un modelo de desarrollo regional donde la sostenibilidad de nuestros océanos sea inseparable de la justicia social y la igualdad. En este sentido, el presente informe constituye una herramienta política de alto valor que se inserta de manera estratégica en el marco de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG/SICA). Esta política es nuestro principal instrumento de gestión, diseñado para articular acciones y agendas con los diversos ejes y Subsistemas del SICA, permitiendo que la perspectiva de género trascienda el ámbito sectorial y se convierta en un eje transversal de la integración regional.

El concepto de “Economía Azul” no solo representa una oportunidad para el crecimiento económico sostenible y la resiliencia climática en nuestra región, sino que constituye un espacio crítico para la justicia social y la igualdad de género. Históricamente, el aporte de las mujeres en los ecosistemas marinos y costeros ha sido invisibilizado, a pesar de que su labor es el sostén de la seguridad alimentaria y la cohesión social de nuestras comunidades costeras.

Este informe surge en un momento clave para la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Los hallazgos presentados subrayan que la sostenibilidad de nuestros océanos es indivisible de la autonomía económica de las mujeres. Al identificar las barreras estructurales y, sobre todo, al visibilizar las contribuciones técnicas y empíricas de las mujeres en el GEM PACA, este documento se convierte en una herramienta política y estratégica de primer orden.

Desde la STM-COMMCA, reafirmamos que la integración regional debe ser inclusiva. La gestión de nuestros recursos marinos debe garantizar que las mujeres no solo sean beneficiarias, sino actoras clave en la toma de decisiones y en la gobernanza ambiental. Este análisis no solo nos brinda datos; nos traza una hoja de ruta para fortalecer la incidencia y la articulación intersectorial, asegurando que la perspectiva de género sea la brújula que guíe nuestras políticas de desarrollo marítimo y pesquero.

Agradezco profundamente al equipo técnico y a las especialistas que han hecho posible esta sistematización. Invito a las instituciones regionales, organismos de cooperación y a la sociedad civil a adoptar este informe como un insumo fundamental para la acción, transformando estas recomendaciones en políticas públicas que dignifiquen y potencien el rol de la mujer en la economía azul de Centroamérica.

Laura Michelle Godoy Tobar

Secretaria Técnica de la Mujer del COMMCA
Miembro del Comité Directivo del Proyecto GEM PACA

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Siglas y acrónimos | 4 |
| Glosario | 5 |
| 1. Introducción | 6 |
| 2. Contexto | 8 |
| 2. 1. Mujeres en economía azul | 9 |
| 2.1.1. Pesca y acuicultura | 10 |
| 2.1.2. Turismo | 10 |
| 2.2. Desigualdades en la región | 11 |
| 2.2.1. Pobreza | 11 |
| 2.2.2. Condiciones laborales | 11 |
| 2.2.3. Violencia de género | 12 |
| 2.2.4. Participación política | 13 |
| 2.2.5. Juventudes | 14 |
| 2.2.6. Personas afro e indígenas | 14 |
| 3. Análisis de los informes país | 16 |
| 3.1. Principales elementos en común | 16 |
| 3.1.1. Factores estructurales, culturales, económicos y políticos que limitan la participación de las mujeres | 16 |
| 3.1.2. Barreras identificadas | 18 |
| 3.1.3. Políticas, marcos normativos y prácticas | 22 |
| 3.2. Recomendaciones regionales | 27 |
| 3.2.1. Creación y Fortalecimiento del Sistema Regional de Información del GEM PACA con Perspectiva de Género e Interseccionalidad para la Economía Azul | 27 |
| 3.2.2. Establecimiento de un Marco Regional de Derechos Laborales y Protección Social para Mujeres en la Economía Azul | 28 |
| 3.2.3. Implementación de Acciones Afirmativas para el Acceso de Mujeres a Activos Productivos, Financiamiento y Gobernanza | 28 |
| 3.2.4. Desarrollo de un Protocolo Regional Integral contra la Violencia Basada en Género en Pesca, Turismo y Acuicultura | 29 |
| 3.2.5. Fortalecimiento de la Agencia, el Liderazgo y la Transmisión Intergeneracional de Conocimientos de Mujeres en la Economía Azul | 30 |
| 4. Conclusiones | 31 |
| 5. Bibliografía | 33 |
| 6. Anexos | 41 |

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- **ADT:** Análisis de Diagnóstico Transzonal
- **ASIES:** Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Guatemala)
- **CEDAW:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- **CETMAR:** Centro Tecnológico del Mar (Honduras)
- **COCODES:** Consejos Comunitarios de Desarrollo (Guatemala)
- **EPS:** Economía Popular y Solidaria (Ecuador)
- **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- **GEM PACA:** Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano
- **HNTS:** Herramienta Nacional de Toma de Sostenibilidad (plan de aprovechamiento de piangua en Costa Rica)
- **IMAS:** Instituto Mixto de Ayuda Social (Costa Rica)
- **INCOPESCA:** Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
- **IPM:** Índice de Pobreza Multidimensional
- **MINAE:** Ministerio de Ambiente y Energía (Costa Rica)
- **OD:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **OMT:** Organización Mundial del Turismo
- **OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- **OSPESCA:** Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
- **SEPS:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Ecuador)
- **SICA:** Sistema de la Integración Centroamericana
- **SINAC:** Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Costa Rica)

GLOSARIO

- **Autonomía:** Es resultado de contar con la capacidad para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en condiciones de igualdad. Para el logro de la autonomía se requiere, entre otras condiciones, una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la participación plena en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la vida pública y política y el acceso a ingresos, propiedad y tiempo, sobre la base de una cultura libre de patrones patriarcales y de discriminación.
 - **Autonomía económica:** Se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad. Considera la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado.
 - **Autonomía política:** También llamada autonomía en la toma de decisiones. Hace referencia a la participación plena en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la vida pública y política.
- **Brechas de género:** Se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres. Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres, por ejemplo, brecha salarial de género.
- **Género:** Un conjunto de roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Esta construcción social influye en la identidad y las relaciones entre las personas, y puede variar considerablemente entre diferentes culturas y a lo largo del tiempo.
- **Interseccionalidad:** Es un concepto que se refiere a la forma en que diversas categorías de identidad, como sexo y género, raza o etnia, clase social, orientación sexual, discapacidad, edad, estatus migratorio y otros factores, se entrelazan y crean experiencias únicas de opresión y privilegio. Permite comprender que las personas no experimentan la discriminación o la desigualdad de manera aislada, sino que sus vivencias están influenciadas por múltiples identidades que interactúan entre sí. Al considerar la interseccionalidad, se busca una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y se promueve la formulación de políticas y prácticas que aborden las necesidades específicas de grupos diversos, fomentando así una mayor igualdad y justicia social.
- **Perspectiva de género:** Es al mismo tiempo un marco conceptual que interpreta la realidad explicando la subordinación y discriminación que históricamente han legitimado las relaciones entre mujeres y hombres; como una metodología de análisis que identifica las causas y las consecuencias de estas relaciones de género; y como un método de intervención para promover el empoderamiento de las mujeres.
- **Sexo:** Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que distinguen a los hombres de las mujeres, como los órganos reproductivos, los cromosomas y las hormonas.

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe final, consolida el análisis de la participación y contribución de las mujeres en la economía azul en el Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM PACA) una región que abarca desde el Pacífico centro-sur de México hasta el Golfo de Guayaquil en Ecuador.



Esta zona es de vital importancia ecológica, social y económica ya que sustenta hábitats costeros y marinos diversos, es hogar de especies migratorias de alto valor de conservación y provee los medios de vida para cientos de miles de personas, especialmente a través de la pesca artesanal, el marisqueo, la acuicultura y el turismo costero.

Este documento presenta el diagnóstico regional basado en seis informes país, y también incorpora un conjunto de recomendaciones estratégicas para orientar la formulación de políticas, programas y acciones con perspectiva de género. Para ello, ofrece evidencia comparada de las principales barreras estructurales, culturales, económicas y políticas que enfrentan las mujeres en la región, y articula propuestas concretas para avanzar hacia la igualdad en el acceso a recursos, la formalización del trabajo, la redistribución de los cuidados, la participación en espacios de liderazgo y la prevención de la violencia. Asimismo, integra ejemplos internacionales y buenas prácticas que sirven de inspiración para el diseño de mecanismos aplicables al contexto del PACA.

Las mujeres desempeñan un papel fundamental a lo largo de estas cadenas de valor. Directa e indirectamente, su labor sostiene tanto la economía local como la seguridad alimentaria y la resiliencia social de muchas comunidades costeras. Aunque organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial del Turismo reconocen que las mujeres representan hasta el 47% de la fuerza laboral en la cadena pesquera y el 54% en el turismo costero a nivel mundial, en la práctica, su aporte a menudo permanece invisible, subvalorado e insuficientemente registrado en las estadísticas oficiales, en la distribución de ingresos y en la construcción de políticas públicas.

En la región PACA, las mujeres están mayoritariamente involucradas en las fases de preparación, procesamiento, comercialización y prestación de servicios, y menos en la captura directa, aunque con ejemplos notables de liderazgo y participación incluso en estos espacios tradicionalmente masculinizados. Los estudios recopilados en este informe evidencian las persistentes brechas de género: menor acceso a re-

cursos productivos (tierra, licencias, financiamiento), salarios más bajos, más empleo informal y más trabajo no remunerado, así como una escasa inclusión en espacios de gobernanza y toma de decisiones.

El análisis presentado aquí parte de una perspectiva interseccional y de derechos humanos. Profundiza en las barreras que enfrentan las mujeres para su autonomía económica, el acceso a derechos laborales y el liderazgo en la gestión sostenible de los recursos marino-costeros. Además, resalta las oportunidades y vacíos de información que deben atenderse para asegurar la equidad y el reconocimiento efectivo del papel de las mujeres en la economía azul del PACA.

El presente informe final se construye a partir de seis informes país (México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador) elaborados en materia de género como parte de los diagnósticos nacionales que integran parte del Análisis de Diagnóstico Transzonal (ADT) del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM PACA). Su propósito es ofrecer una síntesis regional que sirva de fundamento para el diseño de intervenciones, políticas públicas y acciones estratégicas orientadas a fortalecer la inclusión de las mujeres en la economía azul, reducir las brechas de género y consolidar la sostenibilidad ambiental y social en la región.



2 CONTEXTO

La economía azul comprende las actividades económicas sostenibles ligadas al mar y zonas costeras, principalmente la pesca, acuicultura y turismo costero. Estas actividades son vitales para la seguridad alimentaria, la generación de empleo, la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales, especialmente en contextos de alta ruralidad y pobreza.

A nivel mundial, la FAO reporta que alrededor de 60 millones de personas trabajan directa o indirectamente en la pesca y la acuicultura, de las cuales el 14% corresponde a mujeres en el sector primario, pero su contribución llega hasta el 47% si se consideran todas las etapas de la cadena de valor pesquera (recolección, preparación, procesamiento, comercialización). Además, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en turismo costero (un actor clave de la economía azul global), el 54% de los empleos son ocupados por mujeres, aunque suelen estar en puestos de menor estatus y salario.

Estos porcentajes expresan tendencias similares en los seis países analizados (México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador), donde las mujeres tienen una fuerte presencia en actividades pre y post producción, pero la falta de reconocimiento formal y la invisibilización estadística dificultan medir la verdadera magnitud de sus aportes. Es importante resaltar que fuera de la FAO y la OMT, los informes temáticos de género de los Diagnósticos Nacionales de cada país coinciden en la ausencia de datos sistematizados sobre la participación específica de mujeres en actividades marino-costeras a nivel país.



Estos seis países son parte del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM PACA), una valiosa fuente de recursos naturales y servicios ecosistémicos. Se extiende desde el centro-sur de México hasta el Golfo de Guayaquil, abarcando una superficie de aproximadamente 1,996,659 km² de hábitats costeros y marinos. El GEM PACA integra especies de alto valor de conservación como la ballena azul, ballena jorobada, y las tortugas marinas. Además, los ecosistemas del PACA son clave para sostener la migración transecuatorial de varias especies.

En los nueve países que bordean el GEM PACA viven unos 245 millones de personas, 59.8 millones en las provincias costeras y aproximadamente 17.1 millones en los 228 municipios costeros del Pacífico (Pro-Doc). Este Gran Ecosistema Marino es fundamental para la economía azul de la región.

Esta economía descansa en pesquerías (artesanal/pequeña escala, marisqueo, acuicultura) y turismo costero. En toda la cadena (preparación de insumos, captura/recolección, post captura, comercialización, hospitalidad turística) las mujeres participan de forma intensa, pero siguen invisibilizadas en estadísticas y gobernanza.

2.1. MUJERES EN ECONOMÍA AZUL

Las mujeres participan activamente a lo largo de las cadenas de valor de la pesca artesanal, el marisqueo, la acuicultura y el turismo costero, pero su papel rara vez es reconocido en cifras oficiales y políticas públicas. Se estima que, en países como Costa Rica, Honduras y Panamá, más de la mitad de la fuerza laboral en actividades pesqueras y sus derivados corresponde a mujeres, especialmente en fases de pre y post producción (preparación de artes, procesamiento, comercialización y labores domésticas asociadas).

Sin embargo, hay una escasa inclusión de las mujeres en estadísticas oficiales, la mayoría de los países reporta ausencia de datos desagregados por sexo y limitada información sobre aportes económicos reales. Y cuando se cuenta con datos, estos arrojan las claras desigualdades en ingresos. Por ejemplo, en Honduras se estima que 58,6 mil mujeres participan a lo largo de la cadena de pesca artesanal del Pacífico que, según algunos cálculos, emplea a alrededor de 110 mil personas. Sin embargo, sus salarios son significativamente más bajos y acceden a menor empleo formal.

Respecto al turismo, en Costa Rica, entrevistas y fuentes citadas en el documento destacan al sector como una “mejor oportunidad” para mujeres, pero su aporte se invisibiliza en los datos oficiales. En Ecuador 62 de 153 organizaciones de turismo costero tienen gerencias femeninas (41%), cifra alta en liderazgo formal, aunque el informe cuestiona si ese liderazgo se traduce en representación efectiva.

Lo que sí es claro es que las mujeres de la región hacen contribuciones invaluable a la seguridad alimentaria y a la diversificación de ingresos familiares, especialmente en contextos de pobreza y vulnerabilidad.





2.1.1. PESCA Y ACUICULTURA

En los seis países revisados, las mujeres se concentran principalmente en la recolección y preparación de productos, venta, limpieza y procesamiento, también están presentes, aunque menos, en la captura directa. Ejemplos destacados incluyen asociaciones de marisqueras en Honduras, organizaciones de procesadoras en Ecuador, y numerosas mujeres en la pesca a pequeña escala en Costa Rica (donde alcanzan el 23% de las licencias otorgadas, pero el Estado tiene más de 10 años de no otorgar licencias nuevas, cuestión que fomenta la informalidad y pesca ilegal).

Ecuador documenta casos emblemáticos como la colecta de concha prieta (*Anadara tuberculosa*), recolectada históricamente por mujeres afroecuatorianas en Esmeraldas, y el chumumo (*Anchoa argentivittata*, *Anchoa exigua*, *Anchoa ischana*), actividad casi exclusivamente femenina. En Honduras, las mujeres destinan un mayor porcentaje de sus capturas al autoconsumo (38,46% frente a 5,78% de los hombres) y participan más en la conservación de producto (44% frente a 35,5% de los hombres).

En Costa Rica, un estudio cualitativo con 162 mujeres detalla su rol en toda la cadena, desde la recolección hasta la venta, evidenciando barreras de acceso a licencias. El informe de México indica que el 2% de la captura es realizada por mujeres, pero su participación se puede elevar hasta el 70% en procesamiento. Panamá reconoce brechas importantes, ya que las estadísticas oficiales solo contabilizan la captura e invisibilizan el trabajo femenino en procesamiento, transporte y comercialización.

En este sector, existe un vacío regional ya que no hay estimaciones comparables sobre ingresos, empleo formal y participación en espacios de gobernanza pesquera.



2.1.2. TURISMO

El turismo constituye una de las principales fuentes de empleo femenino. Las mujeres se emplean mayoritariamente en servicios de alimentación, hospedaje, guías, artesanías y ventas, pero tienen menor representación en puestos administrativos y de gestión. El sector turístico muestra una fuerte presencia femenina, pero marcada por menores salarios y concentración en empleos que reproducen roles de género, menos formales y peor remunerados.

Este sector eleva el potencial de las mujeres para generar ingresos propios y autonomía económica, pero está condicionado por la estacionalidad, la informalidad y la brecha salarial. En Costa Rica, el turismo es identificado como el sector con mayor potencial de empleo femenino en la zona costera, pero persisten la invisibilidad y la precariedad. En Guatemala, las mujeres participan como guías de turismo, artesanas, trabajadoras de hotelería y en gastronomía, pero el empleo es temporal y mal remunerado. Ecuador registra un 41% de gerencias femeninas en organizaciones turísticas, pero sin datos sobre ingresos, estabilidad o condiciones laborales.



2.2. DESIGUALDADES EN LA REGIÓN

En la región PACA persisten brechas entre hombre y mujeres, especialmente en el acceso a recursos productivos (tierra, licencias, financiamiento), a autonomía económica, a derechos laborales y a participación en espacios de toma de decisión.

Esto se perpetúa por una distribución desigual del trabajo no remunerado de cuidados, que restringe la disponibilidad de tiempo para actividades productivas y capacitación de las mujeres, además, se suma a la prevalencia de distintos tipos de violencias de género en comunidades pesqueras y turísticas.



2.2.1. POBREZA

Las zonas costeras muestran mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad que las áreas urbanas, lo que incide fuertemente en la capacidad de las mujeres para acceder a oportunidades y servicios. En la mayoría de los países analizados, las mujeres costeras, peor aún si son afrodescendientes o indígenas, enfrentan múltiples formas de exclusión. La inestabilidad laboral es marcada, con altas tasas de informalidad y acceso limitado a la seguridad social y beneficios laborales.

Las mujeres en estas zonas enfrentan ingresos más bajos, menos oportunidades de empleo formal y mayor dependencia económica. Sin embargo, hay una ausencia de indicadores que integren género y pobreza en el contexto marino-costero para todos los países.

En Costa Rica se muestra que los cantones costeros del Pacífico tienen un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) (que no solo mide ingresos sino también dimensiones de educación, salud, vivienda, trabajo, protección social) alto o medio, con contrastes internos entre enclaves turísticos de alto ingreso y las zonas de pesca de pequeña escala con ingresos bajo el salario mínimo.

En Guatemala, se menciona que la pobreza es desproporcionada en pueblos indígenas, y afecta la base alimentaria y el relevo generacional en pesca. El 79% de su población indígena vive en pobreza, siendo las mujeres indígenas las más afectadas por exclusión económica y territorial. Estos datos evidencian que las desigualdades estructurales no solo tienen una dimensión de género, sino también étnica y territorial.



2.2.2. CONDICIONES LABORALES

Los informes nacionales detallan varias formas de desigualdad laboral que afectan a las mujeres en la economía azul. Posiblemente la más relevante es el trabajo no remunerado. Las mujeres desempeñan numerosas tareas vinculadas a la pesca, acuicultura y turismo (por ejemplo: preparación de comida, procesamiento de productos, tareas domésticas y cuidado familiar) que no reciben pago, o son pagadas de manera informal y suelen ser consideradas una extensión de su rol doméstico que tampoco es valorado ni remunerado. Esto genera dobles o triples jornadas laborales, ya que, además de sus empleos en la economía azul, las mujeres llevan la carga casi exclusiva de tareas domésticas y de cuidado, resultando en dobles jornadas y menor tiempo disponible para capacitación o liderazgo comunitario.

A ello se le suma la informalidad laboral, una característica común en el empleo femenino, sin contratos legales, sin salarios mínimos, sin prestaciones sociales ni acceso pleno a seguridad social. Esto genera inestabilidad y riesgo económico para las trabajadoras. Otra característica es la brecha salarial, cuando una mujer gana menos que un hombre por hacer un trabajo equivalente. Según el Segundo Informe Mundial sobre la Mujer y el Turismo (OMT) en este sector, las mujeres perciben salarios hasta 14,7% menores a nivel mundial.



Además, las mujeres tienen menos acceso a créditos, subsidios y apoyos estatales dados los altos requisitos y sesgos institucionales. Esto hace que pocas logren ser propietarias de activos productivos (barcos, pangas, centros de acopio). Como consecuencia, cuentan con menos permisos o licencias oficiales para pesca y menos titularidad de embarcaciones, lo que limita su autonomía, participación social y política, así como el acceso directo a ingresos propios.

Finalmente, mucho de su trabajo es estacional y fluctuante, por lo que sus ingresos y oportunidades de empleo dependen de las temporadas de pesca o turismo, lo que agrava la inseguridad.

Esta combinación de factores mantiene a la mayoría de las mujeres costeras en vulnerabilidad, con bajo acceso a derechos laborales, poca autonomía financiera y menor movilidad social.

Por ejemplo, en Honduras, el 48% de las mujeres en pesca artesanal gana entre L100 y L150 por jornada,

frente al 19,12% de los hombres, evidenciando una brecha de ingresos. Panamá y México muestran patrones similares de segmentación ocupacional y falta de formalidad. Honduras también reporta mayor exclusión escolar femenina especialmente en los niveles medios y superiores, lo que impacta su futuro y el acceso a mejores puestos de trabajo.



2.2.3. VIOLENCIA DE GÉNERO

Las violencias de género (en sus múltiples manifestaciones: sexual, psicológica, física, económica, simbólica, laboral, etc.) y el acoso están presentes en la mayoría de los entornos pesqueros y turísticos, impactando la seguridad, la salud mental y el acceso de las mujeres a empleos y liderazgos. Estas violencias constituyen barreras estructurales y cotidianas que dificultan la participación y el bienestar de las mujeres en la economía azul de la región PACA. Los seis

informes país analizados, documentan con distintos niveles de detalle la presencia e impacto de estas violencias, las cuales se articulan con otros factores de desigualdad y discriminación.

Casos de violencia y discriminación se reportan especialmente en México, Costa Rica y Guatemala, donde además los marcos normativos y las protecciones son insuficientes o poco efectivas. Debido a la falta de protocolos específicos en el sector pesquero y turístico para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Guatemala y México aluden al acoso y la violencia como barreras directas a la participación de las mujeres en el sector. El informe de México es explícito respecto a varias formas de violencia, incluyendo sexual, física y simbólica en cooperativas pesqueras y espacios de turismo. Se menciona la existencia de casos graves, como el intercambio de sexo forzado por pescado, una muestra extrema de cómo la inseguridad alimentaria y la falta de autonomía pueden ser explotadas por actores del sector. El 70,1% de las mujeres en el país han experimentado situaciones de violencia, de las cuales 49,7% han sido violencia sexual y 34,7% violencia física. En 2023 se registraron 257 feminicidios en municipios costeros.

El informe de Guatemala remarca la violencia y el acoso como barreras a la participación y organización. Reporta que la violencia de género, incluyendo sexual, física y psicológica, es un motivo de preocupación fundamental en zonas pesqueras y turísticas, ya que afecta gravemente la salud, los derechos, la seguridad y las posibilidades de liderazgo y participación de las mujeres. El informe identifica la ausencia de protección efectiva y credibilidad institucional para las denuncias, lo que aumenta la vulnerabilidad y limita el ejercicio de derechos.

En Costa Rica, además de la violencia física y sexual, se describen formas de violencia económica, incluidas la discriminación en la asignación de permisos de pesca y roles productivos, así como la invisibilización de su trabajo y aportes, lo que deteriora su autonomía y aumenta la exposición a abuso. El análisis indica que en los territorios con menor inversión social y más bajos índices de desarrollo humano (como los cantones costeros del Pacífico) se dan casos de

violencia de género. Existe una correlación directa: a menor desarrollo humano mayores y más frecuentes son las violencias contra las mujeres.

Más allá de los impactos directos ya conocidos, la violencia de género también afecta gravemente la salud mental y física de las mujeres, genera desconfianza institucional y limita su movilidad, autonomía y capacidad de acción. El miedo a la violencia y la posibilidad de acoso además restringen el acceso de las mujeres a puestos de trabajo, proyectos productivos, formación y cargos de liderazgo. La impunidad y el bajo reconocimiento institucional de estos temas perpetúan la desigualdad y refuerzan la idea de que el espacio pesquero y turístico no es para las mujeres.

Las experiencias recogidas en los seis informes país muestran que en la región PACA la violencia de género es una barrera directa y sistemática que limita la participación efectiva de las mujeres en la economía azul.



2.2.4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Los informes puntualizan varias formas de participación política y organizacional de las mujeres en los espacios vinculados a la economía azul. Primero está la participación en organizaciones sindicales y cooperativas. Existen casos de cooperativas y asociaciones dirigidas por mujeres, aunque representan una minoría a nivel nacional. Por ejemplo, en Ecuador, solo el 18,4% de las asociaciones pesqueras tienen una mujer en el cargo de gerente, aunque la participación puede limitarse a gestiones administrativas y no a liderazgo real o toma de decisiones. En México y Guatemala se menciona que el porcentaje de mujeres en cargos directivos oscila entre 6% y 18%, y sus funciones a menudo están restringidas, no siempre implicando voz decisiva o autonomía.

En el informe de Honduras, se menciona que el 37,28% de las mujeres participan en alguna organización pesquera, pero no se cuenta con datos de mujeres en cargos directivos, y señala la subrepresentación y las restricciones de autonomía en espacios de toma de decisiones.

Luego, la participación en espacios comunitarios y políticos locales también es menor que la de los hombres. Las mujeres participan ocasionalmente en comités locales o consejos comunitarios, pero suelen estar subrepresentadas. Por ejemplo, en Guatemala, solo el 6% de COCODES son mujeres y ninguna alcaldesa lidera municipios costeros. En México, la presencia femenina en asambleas de cooperativas generalmente ocurre por herencia, sin acceso pleno a la decisión.

Además, es necesario mencionar la baja incidencia en toma de decisiones, ya que, en todos los países, la membresía formal de mujeres en cooperativas o asociaciones no garantiza su participación efectiva en la toma de decisiones, y los espacios de liderazgo siguen siendo dominados por hombres. Existen ejemplos de mujeres líderes en la gestión ambiental y de recursos, pero son casos aislados.

Por último, en cuanto a la participación política nacional y municipal. Por ejemplo, en Honduras, México y Guatemala destaca que la participación de mujeres en concejos municipales y espacios de gobierno sigue siendo considerablemente baja, lo que reduce la posibilidad de incidencia política femenina en los temas de economía azul.

En resumen, a pesar de estar presentes en asociaciones, cooperativas, comités de gestión y proyectos de la región PACA, la participación de las mujeres continúa siendo más simbólica que real en la toma de decisiones, y su voz suele ser marginada frente a la predominancia masculina.



2.2.5. JUVENTUDES

La información sobre la participación de mujeres jóvenes en la economía azul es muy escasa en todos los países. Los pocos informes que las mencionan resaltan preocupaciones sobre el relevo generacional, acceso a educación técnica y barreras tradicionales que desalientan la entrada de las personas jóvenes a actividades pesqueras y turísticas. El trabajo no remunerado y las limitaciones familiares impactan de manera especial a este grupo.

Ecuador es el único país que menciona y profundiza en el tema y ha buscado incorporar a las juventudes de manera interseccional, pero no hay cifras desagregadas de participación y problemáticas juveniles.



2.2.6. PERSONAS AFRO E INDÍGENAS

La evidencia disponible demuestra que las mujeres afrodescendientes e indígenas en la región enfrentan obstáculos adicionales: discriminación, segregación laboral, exclusión de la titularidad sobre los recursos y baja representación en instancias comunitarias y organizativas oficiales. Su papel en la sostenibilidad y defensa del territorio, el conocimiento tradicional y la conservación de los recursos marino-costeros suele ser ignorado o invisibilizado en políticas públicas y marcos normativos.

Guatemala, Ecuador y Panamá sí integran a personas afro e indígenas (con diferente profundidad). México menciona un caso indígena puntual en Cucapá, pero no a las personas afro. Costa Rica y Honduras no desarrollan secciones analíticas sobre poblaciones afro e indígenas en el Pacífico.

Ecuador y Guatemala presentan casos donde las mujeres afrodescendientes e indígenas tienen roles clave en la pesca y en la conservación de ecosistemas, pero enfrentan discriminación múltiple. En el primero se mencionan las mujeres y las organizaciones de mujeres afrodescendientes que conchean en la zona norte de la provincia de Esmeraldas que están en el

centro del problema transfronterizo de concha prieta (identificado en el Análisis Diagnóstico Fronterizo del GEM PACA) gracias a la presión pesquera y la vulnerabilidad por falta de alternativas.

Del segundo se resaltan tres pueblos no mestizos: Maya, Xinca, Garífuna. Los tres están marcados por una serie de obstáculos estructurales y discriminaciones que configuran una realidad de exclusión múltiple. Como, por ejemplo, la gran desigualdad en la que se encuentran las personas indígenas, ya que el 79% vive en condiciones de pobreza. El racismo estructural impacta su acceso a derechos, servicios básicos, tierra y recursos naturales, así como en la economía formal, la justicia y la participación en la toma de decisiones.

Cabe resaltar que las mujeres indígenas guatemaltecas desempeñan roles esenciales en la cadena de valor de la pesca artesanal (preparación de alimentos, remiendo de redes, procesamiento y comercialización), en la acuicultura, la conservación, el turismo y la artesanía. Sin embargo, su trabajo raramente es reconocido formalmente, y suele ser no remunerado o mal pagado. Además, existe una clara división sexual del trabajo y los roles de género tradicionales sobrecargan de tareas de cuidado y hogar a las mujeres.

Las mujeres indígenas tienen una función central en la sostenibilidad ambiental y la defensa del territorio en Guatemala. Custodian conocimientos ancestrales sobre la gestión y conservación de los recursos marino-costeros, el manejo de manglares y la transmisión intergeneracional de prácticas culturales. Ejercen como custodias de saberes ecológicos, transmiten técnicas de conservación y han sido protagonistas en la defensa comunitaria frente a la degradación ambiental y el extractivismo.

Ellas son protagonistas invisibilizadas de la defensa del territorio, la sostenibilidad ambiental y la economía azul, enfrentando discriminación, pobreza y violencia, además de una subrepresentación en espacios organizativos y políticos. La falta de datos y el racismo institucional perpetúan su exclusión, pero existen experiencias relevantes de incidencia política y gobernanza comunitaria que demuestran su potencial transformador y la urgencia de reconocer sus aportes.

El informe de Panamá presenta el caso de dos pueblos indígenas (Emberá, Wounaan) y su relación con los manglares, la pesca y los derechos territoriales. Además, lista políticas públicas específicas como el reconocimiento de sus derechos territoriales mediante comarcas indígenas.

En general hay gran escasez de datos desagregados por etnicidad y género que permitan analizar inequidades específicas en la región PACA.



3 ANÁLISIS DE LOS INFORMES PAÍS



3.1. PRINCIPALES ELEMENTOS EN COMÚN



3.1.1 FACTORES ESTRUCTURALES, CULTURALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Las mujeres que participan en la economía azul de la región PACA enfrentan factores estructurales profundamente limitantes, evidenciados por la dificultad de acceder a activos productivos (como embarcaciones, licencias y equipos), la predominancia del trabajo informal sin contratos ni protección social y la falta de reconocimiento oficial de su labor en las estadísticas. Estas barreras impiden que las mujeres tengan autonomía económica real y restringen sus opciones para la cotización independiente en esquemas de seguridad social y jubilación, dejándolas vulnerables ante la enfermedad y la vejez. Además, la doble carga laboral (que combina actividades productivas y domésticas no remuneradas) limita el tiempo disponible para capacitación, liderazgo y participación comunitaria, perpetuando su dependencia y subalternidad tanto en el mercado laboral como en el espacio familiar.

Cabe destacar que muchas de estas barreras ya habían sido identificadas en el diseño inicial del Proyecto Pacífico Sostenible, lo que llevó a plantear desde el inicio un conjunto de indicadores específicos en materia de género dentro del ADT del GEM PACA. Entre ellos destacan el GEN.1 Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado y remunerado combinado, el GEN.1.1 Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado comparado con hombres, el GEN.2 Índice de Desigualdad de Género (IDG), el GEN.3 Número de femicidios o feminicidios por año en provincias/departamentos costeros, y el GEN.5 Número de denuncias de violencia contra la mujer en provincias/departamentos costeros. Esto evidencia que el proyecto no solo reconoce estas problemáticas, sino que desde su concepción estableció mecanismos para medirlas y darles seguimiento.

Factores estructurales

- **Acceso restringido a activos:** Las mujeres enfrentan obstáculos para la titularidad de licencias de pesca, propiedad de embarcaciones y acceso a insumos productivos.
- **Prevalencia del trabajo informal:** La mayor parte del empleo femenino es informal, sin contratos ni beneficios sociales.
- **Doble o triple carga laboral:** Las mujeres combinan labores productivas (pesca, procesamiento, turismo, venta) con tareas domésticas y de cuidado familiar, lo que limita su tiempo disponible para capacitación, organización o liderazgo, impactando su autonomía y desarrollo profesional.

Factores culturales

- **Roles y estereotipos de género:** Las percepciones tradicionales relegan a las mujeres a tareas domésticas, de cuidado y roles auxiliares en la economía azul. La pesca, administración y toma de decisiones se consideran mayoritariamente actividades de hombres.
- **Naturalización de ciertas tareas como 'trabajo de mujeres':** Persisten estereotipos que ponen a las mujeres como responsables de actividades de apoyo, de cuidado y hospitalidad, tanto dentro como fuera del hogar. En las cadenas de valor de la pesca, acuicultura y turismo, estas tareas (consideradas como una extensión natural de sus roles domésticos) no se reconocen como trabajo productivo y, en consecuencia, se invisibilizan o se pagan muy por debajo del valor de mercado.
- **Menor reconocimiento del valor femenino:** El trabajo de las mujeres rara vez se reconoce oficialmente como parte de la cadena de valor, lo que perpetúa su invisibilización estadística, económica y social.

Factores económicos

- **Brecha salarial:** A nivel regional y global, las mujeres perciben salarios más bajos por trabajo equivalente.

- **Bajo acceso a crédito y recursos productivos:** Los requisitos de financiamiento suelen estar enfocados en activos que las mujeres no poseen o en experiencia formal. Esto limita su capacidad para invertir en emprendimientos o mejorar sus condiciones materiales.
- **Ingresos fluctuantes y estacionales:** La dependencia de ciclos de pesca y temporada turística hace que sus ingresos sean inestables.

Factores políticos

- **Subrepresentación en espacios organizativos:** La baja presencia de mujeres en cargos directivos de cooperativas, asociaciones y comités comunitarios es una constante.
- **Ausencia de políticas públicas con perspectiva de género:** Los marcos normativos nacionales difícilmente abordan las necesidades, derechos y contextos diferenciados de las mujeres. Cuando sí los abordan, muchas veces quedan solamente en el papel.
- **Violencia de género y acoso institucional:** La falta de protocolos sectoriales para atender violencia y acoso, limita gravemente el acceso de las mujeres a espacios laborales y organizativos seguros.

Los factores estructurales, culturales, económicos y políticos se interrelacionan y refuerzan mutuamente, creando barreras sistémicas que limitan la participación, el liderazgo y la autonomía de las mujeres en la economía azul. La superación de estas limitaciones requiere un abordaje integral, compuesto por datos actualizados y desagregados, políticas públicas eficientes, reconocimiento social, mejor acceso a activos y oportunidades, eliminación de violencia y discriminación, así como una transformación profunda en la valoración social de sus aportes.

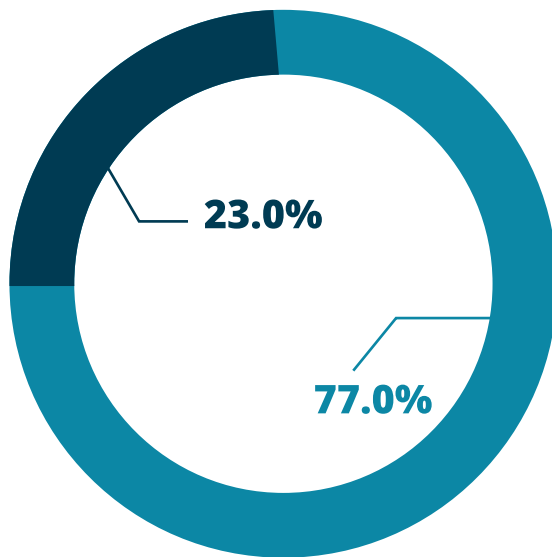


3.1.2 BARRERAS IDENTIFICADAS

Barreras estructurales

- **Acceso limitado a activos y licencias**

- » En Costa Rica, solo el 23% de las licencias de pesca artesanal corresponden a mujeres (INCOPECA, 2024). Muchas mujeres deben acceder a la licencia a través de intermediación masculina, lo cual implica que no poseen autonomía real, ni pueden disponer de los activos productivos esenciales para operar en igualdad de condiciones. (Proyecto Pacífico Sostenible, Costa Rica, 2025, p.11)



● Mujeres ● Hombres

Gráfico 1: Licencias de pesca artesanal otorgadas por INCOPECA distribuidas por género. Elaboración propia con datos del Informe Temático de Género de Costa Rica

- » **Tendencia regional:** El acceso a activos productivos y derechos formales sigue restringido en todo el PACA, relacionándose con menor autonomía y posibilidad de inversión de las mujeres.

- **Trabajo informal y ausencia de protección social**

- » En Costa Rica, el 77% de las mujeres pagan su seguro por cuenta propia, son aseguradas indirectas a través de su pareja o por el Estado, lo que no les permite cotizar para jubilación y las deja vulnerables ante la vejez y enfermedad. (Proyecto Pacífico Sostenible, Costa Rica, 2025, p.21)
- » En Ecuador, gran parte del pelado de camarones, procesamiento de merluza y otras actividades son informales, insalubres y mal remuneradas. (Coello et al., 2009, 2021; E. Baquerizo, comunicación personal; S. Cantos, comunicación personal; SERVIR-Amazonía & Ecociencia, 2024). (Proyecto Pacífico Sostenible, Ecuador, 2025, p.15-16)
- » **Tendencia regional:** La informalidad y precariedad laboral femenina es transversal, sin acceso a seguridad social ni sistemas de protección.

- **Doble/triple carga laboral**

- » El informe de Guatemala documenta que las mujeres realizan actividades productivas en la pesca, como el eviscerado y descamado de pescado, elaboración de embutidos y comercialización, pero además de llevar todo el peso del trabajo doméstico y el cuidado familiar. Allí se subraya que, “las mujeres que entran al mundo laboral se sobrecargan con ambas jornadas o reasignan estas tareas a otras mujeres, por lo que no se distribuye de forma igualitaria con los hombres” (ASIES – ONU 2021). También menciona que, “el modelo de familia tradicional ha recargado sobre las mujeres las tareas del hogar y el cuidado de los miembros. (...) La responsabilidad recae en las mujeres lo que las pone en desventaja, dada la inexistencia de un sistema integral de cuidado que ayude a redis-

tribuir la carga...”(Boix 2016). (Proyecto Pacífico Sostenible, Guatemala, 2025, p.12-13)

- » **Tendencia regional:** La doble o triple jornada afecta su autonomía, formación, liderazgo y calidad de vida.

Barreras culturales

• Roles y estereotipos de género

- » En Honduras, el informe expresa: “Las labores en el mar se atribuyen a los hombres y las labores en tierra a las mujeres”. (Proyecto Pacífico Sostenible, Honduras, 2025, p.11)

- » En México, testimonios refieren a que, “las mujeres incomodan a los hombres por considerar que la pesca no es un trabajo para ellas, por ello son objeto de burlas, groserías y ofensas, incluso llegando a la confrontación física”. (Proyecto Pacífico Sostenible, México, 2025, p.29)

- » **Tendencia regional:** Persisten estereotipos que limitan el acceso de las mujeres a actividades productivas y de liderazgo.

• Naturalización del trabajo femenino como no remunerado

- » En Ecuador se reporta explícitamente que “las actividades asociadas [a la pesca] se realizan sin pago o son mal remuneradas por considerarse una extensión de las actividades del cuidado del hogar” y que, en turismo,” (Coello et al., 2021) los hombres predominan en cargos de gerencia, administración, mantenimiento y abastecimiento de recursos y productos, mientras que las mujeres se concentran en tareas como limpieza, cuidado infantil y venta directa” (Tubay y Villafuerte, 2020). (Proyecto Pacífico Sostenible, Ecuador, 2025, p.9-10)

- » **Tendencia regional:** Gran parte del trabajo productivo femenino no es reconocido ni se paga adecuadamente en todos los países.

• Invisibilidad estadística

- » Por ejemplo, en Panamá se afirma que “el principal problema es la invisibilidad estadística... la mayoría de las actividades de las mujeres no

es reconocida ni formalmente registrada”. (Proyecto Pacífico Sostenible, Panamá, 2025, p.3)

- » El informe de Ecuador complementa: “a pesar de que es evidente que el sector del turismo está significativamente compuesto por fuerza laboral femenina, no se cuentan con sistemas formales de registro de sus contribuciones en las diferentes partes de la cadena de valor del turismo marino costero”. (Proyecto Pacífico Sostenible, Ecuador, 2025, p.10)

- » **Tendencia regional:** Sin datos desagregados y registro sistemático, se perpetúa la falta de atención institucional.

Barreras económicas

• Brechas salariales y segmentación de mercado

- » Por ejemplo, en el informe de Honduras se aborda la desigualdad salarial de forma explícita mediante rangos de pago diarios en el sector pesquero: “el 48% de las mujeres obtiene un ingreso de L 100.00 a L 150.00 por jornada y solo el 19.12% de los hombres obtiene este mismo rango de ingresos. El 42% de las mujeres obtiene entre L 151.00 a L 400.00, mientras que 67.76% obtiene ese mismo rango de ingresos por jornada realizada. Finalmente, el 2% de mujeres obtiene un ingreso por jornada entre L. 401.00 a L 600.00, y un 11.48% de hombres percibe ese mismo rango de ingresos.” (CETMAR, 2020)

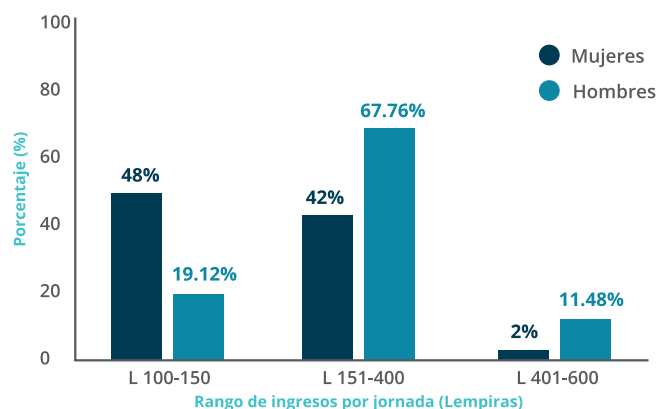


Gráfico 2: Distribución de ingresos en Lempiras de las personas pescadoras en el Pacífico hondureño según rangos por género. Elaboración propia con datos del Informe Temático de Género de Honduras.

Esto refleja que las mujeres están sobrerrepresentadas en los tramos de menores ingresos y excluidas de los de mayor remuneración, un ejemplo claro de brecha salarial estructural dentro del sector pesquero artesanal de Honduras. (Proyecto Pacífico Sostenible, Honduras, 2025, p.12)

» **Tendencia regional:** Las mujeres están sobrerrepresentadas en tramos de menor ingreso, con limitada movilidad económica.

• **Bajo acceso a crédito y financiamiento**

» El informe de Honduras señala que, “Las mujeres tienen menos probabilidades de acceder a crédito, préstamos y seguros, lo que limita su capacidad para invertir en actividades productivas y mejorar sus medios de vida”. (Proyecto Pacífico Sostenible, Honduras, 2025, p.13)

» **Tendencia regional:** Dificultad común para obtener financiamiento, lo que restringe emprendimientos y mejoras.

• **Ingresos fluctuantes y estacionales**

» El informe de Costa Rica recoge testimonios de mujeres cuya remuneración varía drásticamente con la temporada: “En temporada muy buena reciben entre 50 000 a 200 000 colones, en temporada buena entre 16 000 a 50 000 colones y en temporada mala un 29% dice no recibir del todo ingreso. Los ingresos que reciben en muy pocas circunstancias superan los 200.000 colones, lo cual está muy por debajo del salario mínimo.” (Proyecto Pacífico Sostenible, Costa Rica, 2025, p.21)

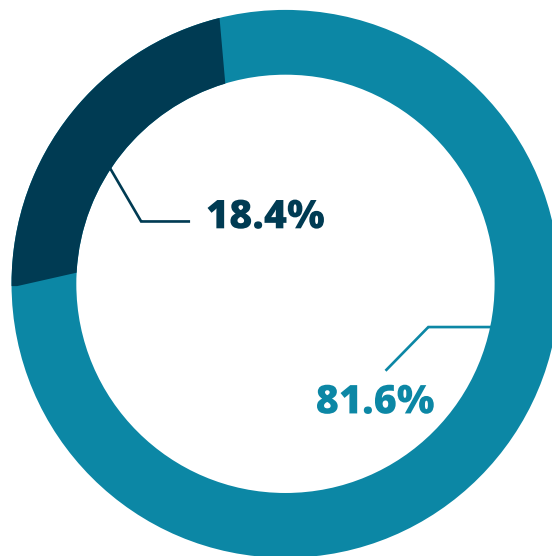
» **Tendencia regional:** La inestabilidad de ingresos es transversal, potenciada por el cambio climático y la falta de redes de protección.

Barreras políticas y organizativas

• **Subrepresentación en liderazgo y toma de decisiones**

» En Guatemala, solo 6% de los miembros de COCODES son mujeres (Aguilar, 2020). (Proyecto Pacífico Sostenible, Guatemala, 2025, p.12)

» En Ecuador, 18,4% de las gerencias de cooperativas están ocupadas por mujeres, pero muchas veces sus roles son más administrativos que decisivos (SEPS, 2024). (Proyecto Pacífico Sostenible, Ecuador, 2025, p.11)



● Mujeres (roles administrativos) ● Hombres

Gráfico 3: Distribución por género de las gerencias de cooperativas pesqueras en Ecuador. Elaboración propia con datos del Informe Temático de Género de Ecuador.

» **Tendencia regional:** El liderazgo femenino real es la excepción y, donde existe, frecuentemente es simbólico o nominal.

• **Políticas públicas insuficientes o sin perspectiva de género**

» En Panamá, aunque existan avances en la incorporación de la perspectiva de género, “aún es necesario fortalecer los procesos de implementación de acciones que realmente conlleven a que aquello plasmado en los documentos se vuelva una realidad para las mujeres panameñas, y en particular para las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes”. (Proyecto Pacífico Sostenible, Panamá, 2025, p.22)

» **Tendencia regional:** Poca implantación de políticas con perspectiva de género en economía azul, salvo buenas prácticas puntuales.

- **Falta de protocolos frente a violencia y acoso**

- » En México, “70.1% de las mujeres han experimentado alguna situación de violencia, de éstas, la mitad han enfrentado violencia sexual (49.7%) y el 34.7% violencia física” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2023). (Proyecto Pacífico Sostenible, México, 2025, p.11)

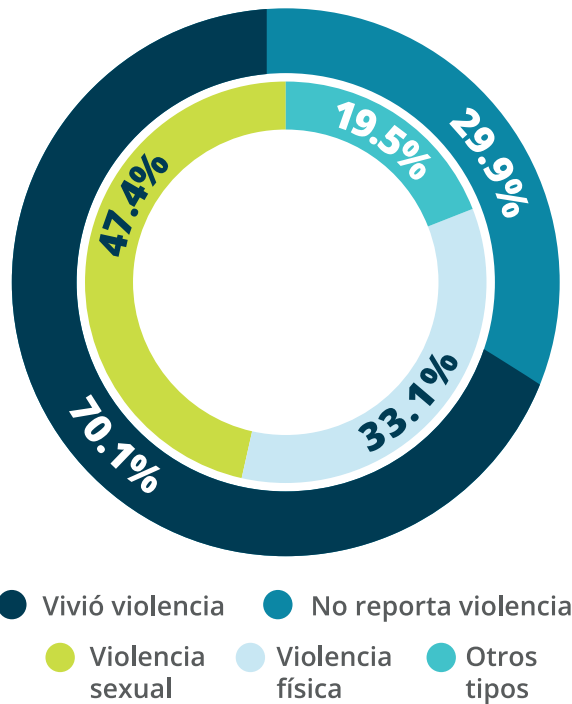


Gráfico 4: Prevalencia de violencia contra las mujeres en México, con desglose de tipos de violencia reportados (sexual, física y otras). Elaboración propia con datos del Informe Temático de Género de México.

- » En Guatemala, el asesinato de lideresas ha desincentivado la participación política de las mujeres (Aguilar, 2020). (Proyecto Pacífico Sostenible, Guatemala, 2025, p.13)
- » **Tendencia regional:** La violencia y su impunidad constituyen una barrera estructural regional para el acceso y permanencia de las mujeres en la economía azul.

Todas estas barreras se acumulan y perpetúan la exclusión social y la vulnerabilidad económica de las mujeres. Estas citas, extraídas literalmente de los informes, son testimonios representativos que dan cuenta de los desafíos de conciliación entre trabajo productivo, doméstico y las aspiraciones de igualdad identificadas por las mujeres en la economía azul de la región:

- » *“Me levanto a las 4 a.m. a preparar comida para llevar a pesca. Ayudo al marido mientras bucea.”* (Costa Rica, p.16)
- » *“Menciona no tener tiempo libre en lo absoluto...”* (México, p.25)
- » *“Las mujeres pescadoras anhelan un trabajo doméstico compartido a nivel familiar, en donde cada uno de los miembros asuma responsabilidades...”* (Costa Rica, p.12)

Sin seguridad social, las mujeres no cuentan con cobertura ante enfermedad, maternidad o vejez. Al depender del empleo informal, no logran autonomía económica ni acceso a jubilación. Por otra parte, la doble jornada y la estacionalidad agravan la sobrecarga, cuando termina la jornada productiva, inicia la jornada doméstica sin descanso ni reconocimiento.

Las barreras aparecen en todos los países analizados, con diferencias de intensidad, pero sin excepción. Ellas perpetúan la dependencia, la exclusión social y la vulnerabilidad económica de las mujeres en la región PACA. El acceso restringido a activos y puestos de decisión, la informalidad laboral, la sobrecarga de trabajo (remunerado y no remunerado), la violencia de género y la falta de políticas efectivas con enfoque de género son estructurales y se expresan con particular fuerza debido a patrones culturales aún vigentes. La carencia de datos desagregados sigue siendo una de las mayores limitantes para la transformación de estas realidades. Superar estos obstáculos requiere de acciones coordinadas, no sólo a nivel nacional sino regional, combinando monitoreo, políticas públicas integrales y transformación cultural.



3.1.3. POLÍTICAS, MARCOS NORMATIVOS Y PRÁCTICAS

Marcos internacionales y multilaterales

CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)

Aparece citada en Ecuador, Honduras y Panamá como marco de derechos humanos vinculante que exige igualdad legal y empoderamiento de las mujeres.

Impacto: da mandato a los Estados para transversalizar el enfoque de género, pero su cumplimiento real y la traducción en política sectorial es limitada.

Convención de Belém do Pará (Prevención, protección y sanción de la violencia contra las mujeres)

Mencionada en Ecuador, México, Costa Rica y Guatemala.

Impacto: aporta directrices para combatir la violencia de género, pero faltan protocolos concretos en pesca y turismo (barrera clave).

Convenio 169 OIT (Pueblos Indígenas y Tribales)

Es relevante para Ecuador, Panamá y Guatemala, aunque Panamá señala que aún no lo ha ratificado completamente.

Impacto: sirve de marco para el derecho a la consulta y la participación de mujeres indígenas, pero su aplicación efectiva es irregular.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5, ODS 14, ODS 8, ODS 10, etc.)

Citados en todos los informes.

Impacto: son referentes para transversalizar género, igualdad, sostenibilidad, recursos marinos y economía, pero sus metas suelen quedar como aspiracionales si no hay regulación nacional alineada y cambios culturales en marcha.

Marcos y políticas regionales

OSPESCA/SICA (Organización del Sector Pesquero y Acuícola/Rama de Género del SICA)

Citas directas en Costa Rica y Panamá.

Impacto: OSPESCA promueve acciones de inclusión de género, reconoce aportes de mujeres en la cadena de valor, pero no prescribe acciones afirmativas ni mecanismos de cumplimiento obligatorio.



Políticas, leyes y prácticas nacionales

Costa Rica

Licencias de pesca y regulación de activos

Regula titularidad. Las restricciones y los requisitos de propiedad suelen dejar a las mujeres fuera de la titularidad formal (reforzando la barrera estructural).

Impacto: excluyen a mujeres de permisos, licencias y crédito, consolidando la brecha de acceso y decisión.

Subsidio por veda del IMAS

Apoyo dirigido, pero solo beneficia a mujeres formalmente permisionarias. Excluye a la mayoría de mujeres que participan de la pesca sin licencia.

Impacto: mantiene la brecha y la informalidad como barreras de acceso.

Políticas de acceso a seguridad social

El aseguramiento por el Estado y el autoaseguramiento cubren sólo parcialmente a algunas mujeres, y no les permiten cotizar para jubilación, perpetuando la desprotección y precariedad económica.

Impacto: reproduce la exclusión del sistema de protección social y la vulnerabilidad en la vejez.

Declaración de pesca a pequeña escala de interés público por decreto y proyecto de ley específico

Reconoce la importancia social y económica de la pesca artesanal en el país, y abre la posibilidad de fortalecer derechos, acceso a servicios públicos y financiamiento para las comunidades pesqueras.

Impacto: abre ventana para reformas (derechos, servicios, financiamiento) que podrían integrar de manera explícita la igualdad de género en el sector. El riesgo es que, si no se incorporan indicadores y mecanismos de seguimiento en clave de género, se perpetúe la invisibilidad del trabajo de cuidados y de las labores que realizan las mujeres en las fases de pre y post captura, manteniéndose las brechas de reconocimiento y acceso a beneficios.

Planes de manejo para aprovechamiento de moluscos

Del MINAE/SINAC e INCOPECA. Incluye un plan específico para piangua (HNTS). Reconoce actividades feminizadas como la recolección de piangua e incorpora lineamientos de uso sostenible.

Impacto: reconoce actividad fuertemente feminizada y mejora la seguridad jurídica del uso de los manglares.

Ecuador

Constitución de la República (2008)

Cuenta con principios de igualdad y derechos de la naturaleza que permiten articular políticas ambientales y de género de manera integral.

Impacto: marco normativo favorable para integrar la igualdad de género en la gobernanza pesquera y en la economía azul. Pese al reconocimiento constitucional, la traslación práctica es limitada. Las gerencias femeninas en cooperativas suelen ser nominales o administrativas, sin poder real de decisión, lo que perpetúa la exclusión de las mujeres de los espacios de gobernanza

Normativa sobre organizaciones de economía popular y solidaria (EPS)

Regula asociaciones y cooperativas, incluyendo aquellas lideradas por mujeres, pero la titularidad de los activos de mayor valor (embarcaciones, instalaciones formales) sigue en manos de los hombres.

Impacto: crea un marco para el reconocimiento organizativo de las mujeres. Al no corregir la desigual distribución de activos, refuerza barreras estructurales de acceso al capital y a la toma de decisiones.

Catastro nacional de cooperativas y gerencias femeninas

Reconoce parcialmente los liderazgos de mujeres en el sector, registrando su participación en cargos de gerencia. Sin embargo, el rol femenino suele limitarse a tareas administrativas más que a decisiones estratégicas.

Impacto: visibiliza la presencia de mujeres en posiciones formales. También evidencia la brecha entre

la titularidad nominal y el poder real de decisión, perpetuando desigualdades en la gobernanza.

Regulación de pesquerías y acuerdos de uso sostenible de manglar

Establece mecanismos de ordenamiento para el acceso y la explotación sostenible de los recursos.

Impacto: organiza el uso de los recursos pesqueros y del manglar, con reglas claras de acceso y aprovechamiento. Sin embargo, puede excluir a mujeres si los requisitos (tiempos, documentación, costos) no se adaptan a sus realidades. En el caso de los acuerdos de manglar, el reconocimiento de custodias abre oportunidades para ingresos con valor agregado, aunque su implementación todavía muestra sesgos de género.

Guatemala

Plan Nacional de Desarrollo K´atun

Plantea el cierre de brechas entre hombres y mujeres, incorporando la pertinencia de pueblos, etaria, de género y la equidad como eje transversal en todos los componentes.

Impacto: puede orientar políticas costeras y pesqueras hacia la igualdad, pero su nivel de especificidad en el sector específico de economía azul es aún limitado.

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades

Reconoce los derechos de las mujeres e impulsa acciones de igualdad en ámbitos sociales y económicos.

Incidencia: da una base normativa para demandar inclusión en pesca y turismo. Sin embargo, el informe señala la falta de institucionalización y seguimiento real en territorios costeros.

Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala

Reconoce los derechos colectivos, territoriales y culturales de los pueblos indígenas.

Impacto: favorece la visibilidad de mujeres indígenas en la gobernanza de recursos, pero no se refleja aún en la participación efectiva en órganos locales ni en acceso a proyectos productivos en las zonas marino-costeras.

Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino-Costeras de Guatemala

Establece lineamientos para el uso sostenible de recursos en zonas costeras.

Impacto: abre espacio para integrar género en la gestión marina, pero el informe muestra que la transversalización es mínima y que las mujeres siguen invisibilizadas en los diagnósticos y proyectos.

Programa de Gestión Integrada Marino-Costera para el Pacífico de Guatemala 2018-2032

Es un marco estratégico para ordenar actividades y promover sostenibilidad.

Impacto: es una oportunidad para vincular igualdad de género con inversión pública y planificación territorial, aunque el reporte menciona que aún prevalecen limitaciones de protección efectiva ante violencia y baja credibilidad institucional.

COCODES/Consejos de Desarrollo

Incluyen formalmente mujeres, pero sin reglas de paridad, lo que conlleva cifras bajas de representación y poca incidencia real.

Impacto: reconocimiento formal en los órganos de participación comunitaria, pero la falta de mecanismos de paridad y fortalecimiento de capacidades perpetúa la baja representación y refuerza la brecha en la toma de decisiones.

Honduras

Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer

El informe señala que existe esta legislación, pero advierte que no podemos asumir su implementación efectiva

Impacto: el marco legal existe, pero sin sensibilización y aplicación, no reduce las barreras de género en la práctica.

Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres

Mecanismo nacional que da seguimiento y visibilizar las violencias contra las mujeres.

Impacto: aporta evidencia que debería orientar políticas públicas y programas de protección en sectores como pesca y turismo. Sin embargo, la traducción de esta información en medidas efectivas es limitada, lo que mantiene la brecha en acceso a justicia y seguridad

México

Licencias y permisos federales para pesca

Los requisitos formales y el sesgo en la transmisión (muchas veces por herencia masculina) limitan el acceso autónomo de las mujeres a licencias y embarcaciones.

Impacto: constituye una barrera estructural que mantiene a las mujeres en la informalidad o bajo la figura de ayudantes, sin reconocimiento legal ni acceso a beneficios como créditos o subsidios.

Normas de protección frente a violencia de género

El marco legal existe a nivel federal, principalmente a través de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Impacto: aunque garantiza derechos formales, no hay protocolos específicos en pesca ni en turismo para prevenir, atender o sancionar casos de violencia de género en estos sectores. Esto deja enormes vacíos en la práctica, perpetuando situaciones de violencia e impunidad.

Panamá

Figura de Comarca indígena y derechos territoriales

Reconoce legalmente la autonomía (por ejemplo, Emberá y Wounaan) y el derecho a la gestión colectiva, lo que en los mejores casos facilita la participación femenina en el uso y defensa de recursos.

Impacto: ofrece una oportunidad para fortalecer la representación y los derechos de las mujeres indígenas en la gobernanza territorial y ambiental, siempre y cuando se acompañe de acciones afirmativas y recursos que garanticen su inclusión real y no solo nominal.

Plan de Acción de Género Azul

Busca garantizar que la economía azul en Panamá integre un enfoque de género en todos sus componentes, reconociendo las desigualdades históricas que enfrentan las mujeres en el acceso y control de los recursos marino-costeros. También se orienta a promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la gestión sostenible de estos recursos.

Impacto: abre la posibilidad de visibilizar y fortalecer el rol de las mujeres en sectores como la pesca y el turismo, además de sentar las bases para políticas públicas más inclusivas. Sin embargo, el impacto dependerá de que su implementación incluya recursos específicos y mecanismos de seguimiento que eviten que quede solo en un marco declarativo.

Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas

Se centra en promover la autonomía económica de las mujeres indígenas, creando condiciones para que accedan a oportunidades productivas en cadenas de valor sostenibles, especialmente en territorios vinculados con el uso de recursos naturales. Incluye un enfoque interseccional al combinar género y derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Impacto: es un paso clave hacia la reducción de desigualdades estructurales que afectan a las mujeres indígenas. Puede contribuir a su inclusión en procesos de desarrollo económico vinculados a la econo-

mía azul. Sin embargo, sin un adecuado seguimiento y asignación de presupuesto, puede que los objetivos se limiten a iniciativas puntuales y no generen transformaciones sostenibles.

Prácticas y programas locales/comunitarios

Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable (Costa Rica):

Impulsa agendas propias de mujeres pescadoras, visibilizando demandas y favoreciendo procesos asociados.

Cooperativas femeninas y asociaciones de marisqueras (Ecuador, Honduras, Guatemala):

Han logrado avanzar en la organización y el reconocimiento local, pero su acceso a recursos y poder de incidencia es desigual y altamente condicionado por marcos legales, apoyos externos o proyectos temporales.

Obstáculos y limitaciones de los marcos y políticas

- **Falta de transversalización de género en la mayoría de las políticas sectoriales**

Salvo algunas políticas indígenas en Panamá y lineamientos regionales generales, los marcos regulatorios nacionales no incorporan reglas específicas de igualdad, ni acciones afirmativas ni sistemas robustos de protección frente a violencia o discriminación.

- **Formalización/acceso a beneficios depende activos o títulos formales**

Lo que deja fuera, casi automáticamente, a la mayoría de las mujeres que participan en la economía azul en situación de informalidad o mediación masculina.

- **Normativas existen, pero se cumplen sólo parcialmente**

Muchos marcos son declarativos (por ejemplo, ODS, SICA, leyes generales contra la violencia), pero no se traducen en reglamentos, protocolos operativos ni recursos para sectores marino-costeros ni para las mujeres en particular.

- **Diseño de derechos de acceso (licencias, permisos, cupos)**

Cuando no contemplan realidades de tiempo/propiiedad de activos, excluyen a las mujeres de captura, financiamiento, estadísticas y órganos decisorios.

La existencia de políticas, leyes y marcos internacionales, regionales y nacionales constituye un piso importante, pero su impacto sobre las barreras identificadas es limitado cuando no se acompaña de implementación, presupuesto, acciones afirmativas, transversalización de género efectiva y profundos cambios culturales. Las prácticas comunitarias y locales de organización de mujeres representan avances reales, pero requieren mayor respaldo legal y financiero para transformarse en herramientas de empoderamiento y superación de desigualdades estructurales.

3.2. RECOMENDACIONES REGIONALES



3.2.1. CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN DEL GEM PACA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD PARA LA ECONOMÍA AZUL

Objetivo: Fortalecer el Sistema de Información Colaborativo del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM PACA) mediante la incorporación sistemática de la perspectiva de género e interseccionalidad, con el fin de contar con evidencia comparable que oriente la formulación de políticas públicas, la asignación presupuestaria y los mecanismos regionales y nacionales de monitoreo y evaluación en la economía azul.

En todos los países del PACA persiste una brecha estructural de información vinculada a la invisibilidad estadística de las mujeres y de otros grupos históricamente excluidos en las cadenas de valor de la economía azul. Para abordar esta limitación, se recomienda integrar de manera transversal el enfoque de género e interseccionalidad en el Sistema de Información Colaborativo del GEM PACA, asegurando que estos enfoques se reflejen en los indicadores existentes y en aquellos que resulten pertinentes incorporar.

Este fortalecimiento implica que el sistema regional del GEM PACA recolecte, procese y difunda datos desagregados por sexo, etnia, edad y rol dentro de las cadenas de valor, incluyendo captura, pre y post captura, turismo y acuicultura, así como la incorporación de variables clave relacionadas con:

- uso del tiempo y trabajo no remunerado,
- informalidad laboral,
- violencia basada en género (VBG),
- acceso a activos y recursos productivos,
- participación efectiva en espacios de gobernanza y toma de decisiones.

La integración de estas dimensiones deberá realizarse de forma coherente con los objetivos de monitoreo del estado de salud del GEM PACA, garantizando consistencia metodológica, comparabilidad regional y utilidad para la toma de decisiones.

Actores involucrados:

- Regional: OSPESCA, CCAD, COMMCA/CECC-SICA, Sistema de Información Colaborativo del GEM PACA, FAO, ONU Mujeres.
- Nacional: Institutos de estadística (INE, INEC, INEGI, etc.), autoridades pesqueras y turísticas, ministerios de la mujer y de trabajo.
- Local / comunitario: Cooperativas, asociaciones de mujeres, cabildos indígenas, organizaciones afrodescendientes.
- Academia: Universidades públicas y centros regionales de investigación (FLACSO, CATIE).



3.2.2. ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO REGIONAL DE DERECHOS LABORALES Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA MUJERES EN LA ECONOMÍA AZUL

Objetivo: Asegurar condiciones laborales dignas y sistemas de protección social portátiles, especialmente para mujeres con actividades estacionales o múltiples jornadas.

La informalidad, la precariedad y el escaso reconocimiento de actividades altamente feminizadas limitan la autonomía económica de las mujeres. Para atender estas condiciones, se plantea definir un estándar regional de derechos laborales mínimos para quienes participan en pesca artesanal, marisqueo, acuicultura y turismo costero. Este marco deberá contemplar: remuneración mínima para actividades de pre y post captura; acceso simplificado a la seguridad social; microseguros adaptados al contexto costero; mecanismos de formalización mediante registros y credenciales interoperables; inspección laboral con enfoque territorial y sectorial.

Actores involucrados:

- Regional: OSPESCA, SICA/COMMCA, OIT, ONU Mujeres, FAO.
- Nacional: Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, autoridades de pesca y turismo, ministerios de desarrollo social y economía.
- Local / comunitario: Cámaras de turismo, cooperativas pesqueras, asociaciones de marisqueras y piangueras.
- Financieros: Banca pública, cooperativas de ahorro, líneas de apoyo del BCIE.



3.2.3. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL ACCESO DE MUJERES A ACTIVOS PRODUCTIVOS, FINANCIAMIENTO Y GOBERNANZA

Objetivo: Cerrar brechas de acceso, redistribuir poder y garantizar la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones sobre los recursos marino-costeros.

2. Las mujeres del PACA continúan enfrentando restricciones significativas para acceder a licencias, embarcaciones, financiamiento y espacios de decisión. Para revertir esta exclusión, se recomienda impulsar medidas afirmativas en los niveles regional y nacio-

nal, tales como: co-titularidad obligatoria en licencias y embarcaciones; cuotas de participación y esquemas de paridad en cooperativas, COCODES, comités pesqueros y consejos costeros; fondos rotatorios nacionales y un Fondo Regional de Economía Azul con

enfoque de género, articulado con el BCIE; asistencia técnica diferenciada para mujeres indígenas y afrodescendientes en gestión territorial y emprendimientos.

Actores involucrados:

- Regional: OSPESCA, BCIE, CCAD, COMMCA, WWF y organismos multilaterales.

- Nacional: Ministerios de economía y agricultura, banca pública, institutos de la mujer, institutos de pesca, registro público, ministerios de turismo.
- Local / comunitario: Cooperativas pesqueras, asociaciones de mujeres, gobiernos locales, organizaciones indígenas y afrodescendientes.



3.2.4. DESARROLLO DE UN PROTOCOLO REGIONAL INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN PESCA, TURISMO Y ACUICULTURA

Objetivo: Crear entornos seguros en los espacios laborales y comunitarios, eliminando una de las barreras más críticas para la autonomía de las mujeres.

Los reportes nacionales evidencian que diversas formas de violencia incluyendo acoso sexual, coerción y violencia económica y simbólica afectan directamente la seguridad y participación de las mujeres. Se propone elaborar un Protocolo Regional de VBG para la Economía Azul que incorpore: rutas de atención articuladas entre autoridades pesqueras, turísticas y de justicia; canales seguros de denuncia en muelles, embarcaciones y puntos de desembarque; capacitación obligatoria para cooperativas, cámaras turísticas y personal público; estrategias culturalmente pertinentes para pueblos indígenas y afrodescendientes; medidas específicas para mujeres jóvenes.

Actores involucrados:

- Regional: COMMCA/CECC-SICA, OSPESCA, ONU Mujeres, PNUD, CCAD.
- Nacional: Ministerios de la mujer, justicia, fiscalías, policías costeras, guardacostas.
- Local / comunitario: Cooperativas, organizaciones de mujeres, liderazgos comunitarios, cabildos indígenas, comités de vigilancia.



3.2.5. FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA, EL LIDERAZGO Y LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE CONOCIMIENTOS DE MUJERES EN LA ECONOMÍA AZUL

Objetivo: Transformar relaciones de poder, fortalecer la autonomía económica y posicionar a las mujeres como actoras clave para la sostenibilidad del PACA.

Las mujeres desempeñan un papel clave en la seguridad alimentaria, la conservación de manglares y el resguardo del conocimiento tradicional, aunque su liderazgo suele ser invisibilizado. Para revertir esta situación, se recomienda consolidar un Programa Regional de Capacitación y Liderazgo que contemple: formación técnica en áreas tradicionalmente masculinizadas (navegación, buceo, manejo de frío, administración y negocios); escuelas de liderazgo ambiental para mujeres, juventudes, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes; formación en masculinidades igualitarias dirigida a hombres del sector; programas de relevo generacional y becas para juventudes costeras; impulso a cooperativas de servicios y emprendimientos liderados por mujeres.

Actores involucrados:

- Regional: Academia, ONU Mujeres, FAO, OSPESCA, CCAD.
- Nacional: Ministerios de educación, trabajo y ambiente; institutos de formación técnica; ministerios de juventud; institutos de la mujer.
- Local / comunitario: Asociaciones de marisquearas y piangueras, mujeres indígenas, organizaciones afrodescendientes, cooperativas turísticas, gobiernos locales.

4 CONCLUSIONES

En conclusión, este informe final confirma que la economía azul en la región PACA está sostenida fuertemente por el trabajo de las mujeres. Las mujeres participan de manera activa y diversa a lo largo de las cadenas de valor de la pesca artesanal, el marisqueo, la acuicultura y el turismo costero. Su presencia es mayoritaria en las fases de pre y post producción. Por ejemplo, en la preparación de insumos, procesamiento, limpieza, conservación, transporte y comercialización. Así como en los servicios turísticos de alimentación, hospedaje, artesanías y de guías. Sin embargo, también hay experiencias significativas de participación directa en la captura, en asociaciones de marisqueras y en cooperativas locales.

Sus contribuciones son esenciales para la sostenibilidad económica y social de las zonas costeras. Garantizan seguridad alimentaria, diversifican ingresos mediante actividades productivas complementarias y sostienen a sus comunidades con su trabajo no remunerado. En turismo, sostienen la oferta de servicios base que posibilitan el desarrollo económico. También han asumido roles clave en la conservación de ecosistemas como manglares, así como en la transmisión intergeneracional de conocimientos y en la defensa del territorio frente a la sobreexplotación. Es decir, aunque su labor sigue siendo poco reconocida y mal remunerada, las mujeres constituyen un pilar indispensable para el funcionamiento de la economía azul en el GEM PACA.

A pesar de contar con avances normativos y compromisos internacionales, persisten las barreras estructurales que limitan la autonomía de las mujeres, así como su acceso a recursos y su participación en la

toma de decisiones. Los seis informes revisados evidencian que la participación efectiva de las mujeres en la economía azul está condicionada social, económica y políticamente gracias a la falta de reconocimiento y las persistentes desigualdades.

El análisis de la economía azul en la región PACA revela especialmente un patrón consistente de brechas de información y vacíos estadísticos que limitan la formulación de políticas con enfoque de género. Por ejemplo, en Costa Rica, a pesar de contar con un IPM que muestra concentraciones altas o medias en cantones costeros, no se cuenta con acceso a datos sobre poblaciones en específico y los datos del censo son escasos y desactualizados.

El informe de Panamá reconoce la invisibilidad estadística de las mujeres en las cadenas de valor, dado que las cifras oficiales solo cubren la captura y excluyen las fases de pre y post producción donde la participación femenina es significativa. El de Ecuador subraya la falta de información social y de género, situación que ha motivado esfuerzos para integrar variables como sexo y edad, aunque sin lograr aún métricas sistemáticas comparables a nivel nacional.

En general, los países no generan ni reportan datos con los mismos criterios, metodologías o desagregación por sexo. Así, cualquier intento de comparar porcentajes de empleo formal, ingresos reales o representación de mujeres en toma de decisiones entre países está viciado por la heterogeneidad y ausencia de estadísticas homogéneas. Estos porcentajes que se obtienen son a partir de fuentes metodológicamente diversas, años de referencia diferen-



tes, y a veces de estudios de caso locales o encuestas no representativas, de modo que no reflejan datos uniformes ni comparables a nivel regional.

Frente a estos desafíos, este documento presenta recomendaciones integrales en cuatro dimensiones: estructurales, culturales, económicas y políticas-organizativas y niveles de intervención. Su implementación requiere voluntad política de los países que conforman el GEM PACA, financiamiento adecuado y participación activa de mujeres, hombres y organizaciones comunitarias. Solo así será posible avanzar hacia una economía azul inclusiva, sostenible y justa, que reconozca y potencie el papel transformador de las mujeres en la región.

Las recomendaciones aquí propuestas son una hoja de ruta para que los Estados, la cooperación internacional, el sector privado y la sociedad civil articulen esfuerzos. Este informe final constituye, por tanto, una herramienta estratégica para promover cambios reales en la gobernanza de los recursos marino-costeros y para cerrar las brechas de género que históricamente han limitado a las mujeres en la economía azul.

5 BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Revelo, L., & Castañeda, I. (2000). *Sobre marinos, marinas, mares y mareas: Perspectiva de género en zonas marino-costeras*. Unión Mundial para la Naturaleza, Área Social y Área de Humedales y Zonas Costeras, Oficina Regional para Mesoamérica (ORMA), Social Policy Program.
- Alcalá Moya, M. G. (1993). *Migrantes, pescadores y mujeres en Puerto Madero, Chiapas, México*. *Mesoamérica*, 14(25), 101–114.
- Alianza para la Protección de la Niñez y la Adolescencia en la Acción Humanitaria. (2022). *Transferencias monetarias y protección de la infancia en la acción humanitaria*. <https://alliancecpha.org/sites/default/files/technical/attachments/CVA-for-CPiHA-MAR-2022-SP.pdf>
- Área Empleo Fundación Santa María la Real. (2024). *Hogar corresponsable Andalucía*. <https://areaempleofsmr.es/proyectos/educacion/hogar-corresponsable-andalucia/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979, 18 de diciembre). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) & ONU Mujeres. (2021). *Perfil de país según igualdad de género para las mujeres guatemaltecas*.
- Asociación de Mujeres Fila Naranjo. (2021). *Productos con valor agregado*. ACICAFOC. <https://www.acicafoc.org/2021/09/08/productos-con-valor-agregado>
- Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). (2019, 29 de enero). *ARAP inicia tercera fase del Censo Nacional de Pescadores Artesanales [Tweet]*. Twitter. https://twitter.com/arap_panamá/status/1090339151709376512
- Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). (2020). *Caracterización de la pesca artesanal del Pacífico de Panamá*.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2018). *Diagnóstico integral del sector pesca y acuicultura de la República de Panamá*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagnostico-integral-del-sector-pesca-y-acuicultura-de-la-Republica-de-Panamá.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). *Mapeo del ecosistema de las MIPYME lideradas por mujeres: Honduras*.
- Banco Mundial. (2020). *Handbook for gender-inclusive urban planning and design*. <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/publication/handbook-for-gender-inclusive-urban-planning-and-design>
- Banco Mundial. (2021, 12 de marzo). *Gender-based violence (violence against women and girls)*. <https://www.worldbank.org/en/topic/socialsustainability/brief/violence-against-women-and-girls>

- Bautista Peláez, M. del C. (2024). Prólogo. *Ciencia Pesquera*, 32, 103–120.
- Batzín, R. (2019). *Conocimiento indígena y cambio climático*. En E. J. Castellanos et al. (Eds.), Primer reporte de evaluación del conocimiento sobre cambio climático en Guatemala (pp. 300–329). Editorial Universitaria UVG.
- Bellagamba, L. (2022, 14 julio). *Qué es la interseccionalidad y por qué te importa saberlo*. Blog del BID – ¿Y si hablamos de igualdad? <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/que-es-interseccionalidad/>
- Boix, L. (2016). *Participación social de las mujeres dentro de las unidades productoras de la pesca artesanal Pacífico sur oriental*. Dirección General de Investigación DIGI-USAC. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/resumenes2016/inf1622.html>
- Burns, B., & Patouris, J. (2014). *Género y el cambio climático: Guía técnica para la COP20*. GGCA.
- CARE. (2020). *Diagnóstico sobre situación de violencia contra las mujeres*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-03/Care-guatemala.pdf>
- Castillo Figueroa, G. (2023). *Presencias centro-americanas en la Costa de Chiapas: Tres viñetas etnográficas sobre pesca y migración*. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 18, 1–31. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.664>
- Castañeda Camey, I., Sabater, L., Owren, C., & Boyer, A. E. (2020). *Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: La violencia de la desigualdad*. UICN.
- Castrejón, M., & Bucaram, S. J. (2020). Diagnóstico integral del sector pesca y acuicultura de la República de Panamá. BID. <https://publications.iadb.org/es/diagnostico-integral-del-sector-pesca-y-acuicultura-de-la-republica-de-panama>
- Centro de Investigación en Política Pública (IMCO). (2024, 12 de junio). *Índice Global de Brecha de Género 2024*. <https://imco.org.mx/indice-global-de-brecha-de-genero-2024/>
- CETMAR. (2020). *Diagnóstico del sector pesquero y marisquero en el Golfo de Fonseca hondureño*.
- CODEFAGOLF. (2021). *Conozcamos la actividad marisquera: Prácticas de conservación ambiental*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016, 28 de septiembre). *Autonomías*. Observatorio de Igualdad de Género. <https://oig.cepal.org/es/autonomias-0>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Autonomía en la toma de decisiones*. <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-la-toma-de-decisiones>
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2023). *Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA). (2024, 13 de agosto). *Premian a lo mejor en sustentabilidad de la pesca y acuicultura en el país*. <https://www.gob.mx/conapesca/prensa/premian-a-lo-mejor-en-sustentabilidad-de-la-pesca-y-acuicultura-en-el-pais?idiom=es-MX>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Fichas de monitoreo y evaluación 2022–2023 de los programas y acciones federales de desarrollo social*.
- Mendoza, P. A., Ramos Pérez, R. L., & Pinto, S. (2024). *Caracterización sociológica de los pescadores en Panamá*. *Ciencia y Sociedad*, 49(3), 163–180. <https://doi.org/10.22206/cys.2024.v49i3.3213>
- Corte Internacional de Justicia. (1992). *Caso relativo a la controversia sobre fronteras terrestres, insulares y marítimas (El Salvador c. Honduras; intervención de Nicaragua)* (pp. 20–49). <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/summaries/summaries-1992-1996-es.pdf>

- Dary, C. (2015). *Historia e identidad del pueblo Xinka*. IDEI-USAC. <https://digi.usac.edu.gt/edigi/pdf/xinka.pdf>
- Dary, C. (2022). *El pueblo Xinka y sus percepciones sobre el impacto cultural y espiritual del proyecto minero Escobal: Informe final*. Ministerio de Energía y Minas, Guatemala. https://mem.gob.gt/wp-content/uploads/2022/09/2.-Estudio-sobre-el-pueblo-Xinka-de-la-Dra.-Claudia-Dary-1_compressed.pdf
- De Loma-Ossorio, E., García Ruiz, A., Córdoba Salinas, M. J., & Ribalaygua Batalla, J. (2014). *Estrategias de adaptación al cambio climático en municipios de Nicaragua del Golfo de Fonseca*. Instituto de Estudios del Hambre.
- De Paz, C., Rodríguez, G., Siles, J., & Zaldaña, C. (2023). *Tejer la red para la prevención de la violencia de género: Manual de capacitación para proyectos de pesca sustentable en Centroamérica* (J. Siles, Ed.). UICN.
- De Paz, V. (2025, 8 de febrero). *Acuerdo entre Juntas Comunales Xinkas Marino Costeros del Pacífico y Gremial de Azucareros (ASAZGUA)*. Prensa Libre.
- Department of Revenue, State of Georgia. (s. f.). *Title application disclosing joint ownership or joint tenants*. <https://dor.georgia.gov/title-application-disclosing-joint-ownership-or-joint-tenants>
- Delgado Ramírez, C. E. (2021). Entre jaiba, camarón, sardina y erizo: *Mujeres en la producción pesquera y la reproducción social en el noroeste de México*. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(12).
- EUROSOCIAL (Programa para la Cohesión Social de la UE). (2021, 10 de marzo). *La autonomía política de las mujeres: De las leyes de cuotas a la democracia paritaria*. <https://eurosocial.eu/actualidad/jornadas-de-intercambio-sobre-la-autonomia-politica-de-las-mujeres-y-la-democracia-paritaria-en-la-region-de-america-latina-en-el-marco-del-8-de-marzo/>
- Fallas, E. (2023, 12 de noviembre). *Por primera vez Coope Brujas del Mar logrará exportar sus seños artesanales*. La Voz Cooperativa. <https://lavozcooperativa.com/por-primera-vez-coope-brujas-del-mar-lograra-exportar-sus-senue-los-artesanales/>
- FAO. (2013). *Evaluación de potenciales impactos y reducción de la vulnerabilidad de la pesca y la acuicultura al cambio climático en el Golfo de Fonseca*. En D. Soto (Ed.), *Cambio climático, pesca y acuicultura en América Latina: Potenciales impactos y desafíos para la adaptación* (p. 335)..
- FAO. (2014). *Contribución de la pesca y la acuicultura a la seguridad alimentaria y el ingreso familiar en Centroamérica: Panamá*. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/7d1deac2-b385-4db4-8c4c-1a112538099b/content>
- FAO. (2016). *El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura* (I5731S/1/01.16).
- FAO. (2018). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018: Cumplir los ODS*.
- FAO. (2020). *The state of world fisheries and aquaculture 2020: Sustainability in action*.
- FAO. (2022). *Voluntary guidelines on the responsible governance of tenure of land, fisheries and forests in the context of national food security* (1.ª rev.). <https://doi.org/10.4060/i2801e>
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). (2022). *Patrullas marinas dirigidas por mujeres protegen los medios de vida y los océanos en Filipinas*. <https://www.ifad.org/es/web/latest/-/patrullas-marinas-dirigidas-por-mujeres-protegen-los-medios-de-vida-y-los-oceanos-en-filipinas>
- FIC (Fundación para la Investigación del Clima) & IEH (Instituto de Estudios del Hambre). (2012). *Análisis de los efectos del cambio climático sobre los medios de vida seleccionados en el Golfo de Fonseca*. Proyecto Cambio Climático del Golfo de Fonseca.

- Fimbres-Aldecua, Y. E. (2024). *Participación, retos y oportunidades para las mujeres en el sector acuícola en México*. *Ciencia Pesquera*, 32, 103–120.
- FOMIN (Fundación Multilateral de Inversiones). (2015). *Grupos de ahorro e inclusión financiera*. RFILC. <https://www.rfilc.org/wp-content/uploads/2020/08/Grupos-de-ahorro-e-inclusion-financiera-FOMIN.pdf>
- García, D. (2024). *Mujeres y turismo: Desafíos y oportunidades?* *Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(2), 56–74.
- GEF. (2017, 31 de octubre). *Política sobre la igualdad de género* (GEF/C.52/04).
- GEF. (2018). *Guidance to advance gender equality in GEF projects and programs*.
- GEF, LME: LEARN. (2020). *Gender mainstreaming: Improvement of livelihoods in coastal fishing communities*.
- González Atencio, E., & Del Cid Mendoza, V. (2023). *Guía de bolsillo para la gestión de género en organizaciones de pesca artesanal*. Fundación MarViva.
- Hernández Alarcón, B., & Argumedo, M. J. (2023). *Guía para transversalizar la perspectiva de género en proyectos de transición energética justa*. *Mujer y Medio Ambiente*.
- Hivos. (2020). *Inclusión de mujeres en las contrataciones públicas*. <https://hivos.org/assets/2021/02/Inclusion-de-mujeres-en-las-contrataciones-publicas-1-1.pdf>
- ICF (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre). (2018). *Estado actual del ecosistema de manglar en Honduras*. Inventario Nacional Forestal.
- IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social). (2024). *Mujeres indígenas inician especialización en agroecología*. <https://www.imas.go.cr/es/comunicado/mujeres-indigenas-inician-especializacion-en-agroecologia>
- INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres). (2024). *Esquema para la certificación en igualdad de género*. [https://www.inamu.go.cr/documents/37629/81827/Esquema+para+la+certificaci%C3%B3n+de+igualdad+de+genero+v.3.1+-2024+\(1\).pdf/1ccb1a09-7b6d-63a6-35ba-19eac257506a?t=1733172473872](https://www.inamu.go.cr/documents/37629/81827/Esquema+para+la+certificaci%C3%B3n+de+igualdad+de+genero+v.3.1+-2024+(1).pdf/1ccb1a09-7b6d-63a6-35ba-19eac257506a?t=1733172473872)
- INE (Guatemala). (2021). *Compendio estadístico con enfoque de género*. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/11/30/2021113044613Q-DinUvuRa9GjopyXaTuNMXc3gd6Jq1Q1.pdf>
- INE (Honduras). (2022). *Informe: Situación de la mujer hondureña*.
- INEC (Costa Rica). (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022*. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-06/reENUT2022.pdf>
- INEC (Panamá). (2023). *Encuesta de mercado laboral: Agosto 2023*
- INEGI. (2019a). *Censos económicos: Pesca y acuicultura*. INEGI.
- INEGI. (2019b). *ENUT: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI.
- INEGI. (2023). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres (México). (2020, 21 de septiembre). *La paridad de género, un asunto de igualdad y de justicia*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/la-paridad-de-genero-un-asunto-de-igualdad-y-de-justicia>
- Instituto Nacional de las Mujeres (México). (2023). *Las mujeres en la procuración y acceso a la justicia*. *Desigualdad en Cifras*, 9(4).
- Instituto Nacional de las Mujeres (México). (s. f.-a). *Definición del problema público desde la PEG*.

Caja de Herramientas CON PEG. <https://cajadeherramientaspeg.cdmx.gob.mx/definicion/problema/herramientas>

- Instituto Nacional de las Mujeres (México). (s. f.-b). *Términos: Glosario para la igualdad*. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos>
- Instituto Nacional Electoral (INE, México). (2018, 3 de diciembre). *Evolución normativa de la paridad de género*. <https://igualdad.ine.mx/paridad/evolucion-normativa-de-la-paridad-de-genero/>
- Instituto Nacional Electoral (INE, México). (2024, 29 de febrero). *Candidatas y candidatos locales 2024*. <https://ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2024/candidatas-y-candidatos-locales-2024/>
- Jakiela, P., & Ozier, O. (2018). *Gendered language (Policy Research Working Paper No. 8464)*. World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/405621528167411253/pdf/WPS8464.pdf>
- Jiménez García, N. (2021). *Mujeres del manglar: Transgresión de los espacios masculinos y lucha por la visibilidad y aceptación de mujeres pescadoras en Oaxaca, México*. Tekoporá. *Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*, 3(2), 24–48.
- Jolón, M. (2020). *Diseño del sistema MER de la ZMC* (Informe técnico, 138 p.). PNUD.
- Kelleher, K., Westlund, L., Hoshino, E., Mills, D., Willmann, R., de Graaf, G., & Brummett, R. (2012). *Hidden harvest: The global contribution of capture fisheries*. The World Bank.
- Kleiber, D., Harris, L. M., & Vincent, A. C. J. (2014). *Gender and small-scale fisheries: A case for counting women and beyond*. *Fish and Fisheries*, 16(4), 547–562. <https://doi.org/10.1111/faf.12075>
- Kurien, J. (2019). *Fisheries sustainability leaving none behind: Three key policy opportunities for the twenty-first century*. Presentación magistral en el Simposio Internacional sobre la Sostenibilidad de la Pesca. FAO.
- MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala). (2022). *Política institucional de igualdad de género y plan de implementación 2022–2026*.
- MARN, SEPREM, & UICN. (2024). *Plan de acción de género y cambio climático de Guatemala* (133 p.).
- Maya, D., & Ramos, P. (2006). *El rol del género en el manglar: Heterogeneidad tecnológica e instituciones locales*. Cuadernos de Desarrollo Rural, 56, 53–81.
- MiAmbiente (Ministerio de Ambiente, Panamá). (2018). *Plan de género y biodiversidad*. <https://www.undp.org/es/panama/publicaciones/plan-de-genero-y-biodiversidad>
- MiAmbiente (Ministerio de Ambiente, Panamá). (2021). *Plan nacional de género y cambio climático de Panamá*.
- MiAmbiente (Ministerio de Ambiente, Panamá). (2024). *Plan de acción de género azul de Panamá*. <https://www.miambiente.gob.pa/biblioteca-virtual/>
- MiGobierno (Ministerio de Gobierno, Panamá). (2024). *Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá (PEMIP 2025)*. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29861_B/100324.pdf
- MiMujer (Ministerio de la Mujer, Panamá). (2023). *Agenda económica de las mujeres rurales de Panamá*.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (España). (2021). *Plan para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola*. Gobierno de España. <https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/pesca/temas--nuevo/red-de-mujeres/3.-igualdad-de-genero.-planes--grupos-de-trabajo-y-fondos/plan-de-igualdad-2021-2027-optimizado-impression.pdf>

- Ministerio de Desarrollo Social (Uruguay). (s. f.). *¿Qué es y cómo acceder al Monotributo Social MIDES (MSM)?* <https://memory.com.uy/blog-general/monotributo-social-mides/>
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (España). (2022). *Guía técnica para la realización de auditorías retributivas con perspectiva de género.* https://www.igualdadenaempresa.es/asesoramiento/herramientas-igualdad/docs/guia_AR_GENERO.pdf
- Mora Brenas, F. (2021, 22 de marzo). *Casas de la Alegría. Media Voices for Children.* <https://www.mediavoicesforchildren.org/spanish-blogs/2021/3/22/casas-de-alegria>
- Muñoz Sánchez, P., & Cruz Burguete, J. L. (2013). *Identidades y tendencias migratorias desde la pesca en Chiapas y Tabasco.* *Convergencia*, 20(63), 231–257.
- OET (Organización para Estudios Tropicales) & PNUD (Costa Rica y Panamá). (2023). *Análisis transfronterizo de la Cuenca Binacional del Río Sixaola.* Vol. II. Hone Creek, Talamanca, Costa Rica.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). *Panorama del turismo internacional, edición 2019.* <http://dx.doi.org/10.18111/9789284421237>
- ONU Mujeres. (s. f.). *Manual de presupuestos sensibles al género.* <https://gender-financing.unwomen.org/sites/default/files/media/Gender%20budgeting%20handbook%20for%20civil%20society%20organizations.pdf>
- Pedroza Gutiérrez, C., Solano, N., Hernández Herrera, I., & Fernández Rivera Melo, F. (2024). *¿Cuáles son los factores que permiten o dificultan la igualdad de género? Lecciones y experiencias sobre la dinámica de género en la pesca artesanal mexicana.* *Marine Policy*, 159.
- Perea Blázquez, A., & Flores Palacios, F. (2016). *Participación de las mujeres en la pesca: Nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada.* *Sociedad y Ambiente*, 9. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i9.1636>
- Plan Internacional. (2025). *Proyecto ELLA: Empowerment Local Leadership and Accountability for Venezuelan AGYWs Protection and SRH Rights.* <https://plan.org.co/proyecto/proyecto-ella-empowerment-local-leadership-and-accountability-for-venezuelan-agyws-protection-and-srh-rights-agyws-adolescent-girls-and-young-women/>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2016). *Situación de las mujeres indígenas en Panamá.*
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2019). *Informe anual del Administrador sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD en 2018.*
- PNUD & Instituto Nacional de la Mujer (Panamá). (2020). *Estudios: Situación de las mujeres afro en Panamá.*
- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES). (2023). *Resultados del dictamen del PROCOCODES: Solicitudes autorizadas.*
- Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Línea base de indicadores del GEM PACA: Género.* Unidad de Gestión del Proyecto.
- Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Reporte temático de género. Diagnóstico del estado del ambiente marino-costero del Pacífico de Guatemala: Anexo, Reporte temático de género.* GEF, PNUD & WWF. Disponible en: <https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/informe-pueblos-indigenas-gt.pdf>
- Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Reporte temático de género. Diagnóstico del estado del ambiente marino-costero del Pacífico de Costa Rica: Anexo, Reporte temático de género.* GEF, PNUD & WWF. Disponible en: <https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/tematicos-genero.pdf>
- Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Reporte temático de género. Diagnóstico del estado del am-*

- biente marino-costero del Pacífico de Ecuador: Anexo, Reporte temático de género.* GEF, PNUD & WWF. Disponible en: <https://pacificosostenible.org/proceso-adt-pae/>
- Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Reporte temático de género. Diagnóstico del estado del ambiente marino-costero del Pacífico de Honduras: Anexo, Reporte temático de género.* GEF, PNUD & WWF. Disponible en: <https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/genero-hn.pdf>
 - Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Reporte temático de género. Diagnóstico del estado del ambiente marino-costero del Pacífico de México: Anexo, Reporte temático de género.* GEF, PNUD & WWF. Disponible en: <https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/genero-mx.pdf>
 - Proyecto Pacífico Sostenible. (2025). *Reporte temático de género. Diagnóstico del estado del ambiente marino-costero del Pacífico de Panamá: Anexo, Reporte temático de género.* GEF, PNUD & WWF. Disponible en: <https://pacificosostenible.org/proceso-adt-pae/>
 - Ragusa, A., Svelato, A., Santacroce, C., Catalano, P., Notarstefano, V., Carnevali, O., & Giorgini, E. (2021). *Plasticenta: First evidence of microplastics in human placenta.* *Environment International*, 146, 106274.
 - Red de Estudios Marítimos Sociales. (2019). *Observatorio de Problemáticas Pesqueras: Inicio.* <https://observar.estudiosmaritimossociales.org>
 - Red de Estudios Marítimos Sociales. (2025). *Observatorio de Problemáticas Pesqueras: Balance y perspectivas.* https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/CONICETDig_c64dba-ba26039a85159c3df6c78d3f97
 - Registro de la Producción Pesquera y Acuícola (México). (2022). *Tabla de la producción pesquera por oficina de pesca del año 2022.* Datos Abiertos.
 - Ribalaygua, J., Gaitán, E., Portolés, J., & Monjo, R. (2014). *Cambio climático en Centroamérica: Un estudio para el Golfo de Fonseca.* Fundación para la Investigación del Clima (FIC).
 - Rivera, M. G., & Gámez, A. E. (2015). *Turismo y rol de la mujer en comunidades pesqueras: El caso de El Pardito, Baja California Sur (México).* En *¿Legitimidad o reconocimiento? Las investigadoras del SNI. Retos y propuestas.* Ediciones La Biblioteca.
 - Rodiles Hernández, S. L., Cerdaneres-Ladrón de Guevara, G., Ramos Carrillo, S., Mayell Maldonado, L., & Quiroz Uría, M. (2024). *La participación de la mujer en la red de producción y el valor agregado resultado de las actividades pesqueras: Un estudio de caso en Puerto Ángel, Oaxaca.* *Ciencia Pesquera*, 32, 33-43.
 - Ruiz Ponce, H. (2023). *Pescadoras afromexicanas del manglar: ¿Una experiencia de (des)gobernanza rural?* *Textual*, 81, 15-42. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2023.81.01>
 - Salguero-Velázquez, A., Solano, N., Fernández-Rivera Melo, F. J., López-Ercilla, I., & Torre, J. (2022). *Characterization of masculinity expressions and their influence on the participation of women in Mexican small-scale fisheries.* *Maritime Studies*, 21(3), 363-378. <https://doi.org/10.1007/s40152-022-00276-z>
 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (México). (2024). *Información sobre violencia contra las mujeres.* https://drive.google.com/file/d/1Od-CdX-3cfdc_4JvFjyOBW-Flt_Kc1Pf4/view
 - SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Honduras). (2014). *Informe del Estado del Ambiente.* GEO Honduras. Tegucigalpa.
 - Sifuentes Ocegueda, E. L. (1995). *La participación femenina en la acuicultura de Nayarit.* *Carta Económica Regional*, 41, 41-48.
 - Siles, J., Prebble, M., Wen, J., Hart, C., & Schuttenberg, H. (2019). *Advancing gender in the environment: Gender in fisheries—A sea of opportunities.* IUCN & USAID.

- Siles, J., Prebble, M., Wen, J., Hart, C., & Schuttenberg, H. (2021). *Un mar de oportunidades: Avance de las dimensiones de género en la pesca*. UICN.
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) & Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). (2023). *Presentan Registro de Actividades Conexas*. <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-117694.html>
- Torre, J., Hernandez-Velasco, A., Rivera-Melo, F. F., Lopez, J., & Espinosa-Romero, M. J. (2019). Women's empowerment, collective actions, and sustainable fisheries: *Lessons from Mexico*. *Maritime Studies*, 18(3), 373–384. <https://doi.org/10.1007/s40152-019-00153-2>
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE). (2023). *Mujeres obtienen el 13% de los cargos de elección popular*. <https://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/noticias/966-mujeres-obtienen-el-13-de-los-cargos-de-eleccion-popular>
- Treviño, M., & Murillo-Sandoval, P. J. (2021). *Uneven consequences: Gendered impacts of shrimp aquaculture development on mangrove-dependent communities*. *Ocean & Coastal Management*, 210, 105688.
- UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). (2020, 17 de septiembre). *Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: Cuestiones clave y voces desde América Latina*. <https://www.iucn.org/es/news/america-del-sur/202009/vinculos-entre-la-violencia-de-genero-y-el-medio-ambiente-cuestiones-clave-y-voces-desde-america-latina>
- UICN-ORMACC. (2018). *Metodología y cuantificación de carbono azul en las áreas de manglar del Golfo de Fonseca (El Salvador)*.
- ¡Vándalas! Gráfica feminista chilena llega al Museo del Chopo. (2020, 11 de noviembre). *El Herald de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/cultura/2020/11/11/vandalas-grafica-feminista-chilena-llega-al-museo-del-chopo-224478.html>
- Vidal Valiña, C. M. (2019, 22 de diciembre). *Interseccionalidad: Definición y orígenes*. *PeriFéricas*. <https://perifericas.es/blogs/blog/interseccionalidad-definicion-y-origenes>
- Velásquez, A. M. (2021). *La desigualdad social en Honduras: Evolución y respuesta institucional (Documentos de Proyectos LC/TS.2021/208; LC/MEX/TS.2021/25)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Women in Blue Leadership Program. (2025). *Kadin Balikci Dernegi, Turquía*. <https://kadinbalikci-lardernegi.org/women-in-blue-leadership-program/>
- WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza). (2022). *Cómo la igualdad de género impacta la conservación de la naturaleza*. <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/como-la-igualdad-de-genero-impacta-la-conservacion-de-la-naturaleza>
- WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza). (2024). *Plan de participación de pueblos indígenas y afrodescendientes (PPIA) para el proyecto Pacífico Sostenible*.

6 ANEXOS

RECOMENDACIONES A NIVEL NACIONAL PARA COMBATIR LAS BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA AZUL

Las recomendaciones que se proponen en esta sección se construyen a partir de los principales hallazgos de los seis informes país y del análisis regional presentado en las páginas anteriores. Con ellas, se busca orientar acciones concretas para reducir las desigualdades de género en la economía azul, fortalecer la inclusión de las mujeres y asegurar la sostenibilidad en las zonas costeras del GEM PACA.

Se presentan organizadas según las principales barreras identificadas (estructurales, culturales, económicas y políticas) con el fin de facilitar su implementación y seguimiento por parte de instituciones nacionales, actores regionales y organizaciones comunitarias. Es importante aclarar que éstas deben ser analizadas y adaptadas para su pertinencia cultural en la región del GEM PACA y al sector de la economía azul.

Estas recomendaciones se concentran en tres niveles de intervenciones (CARE-WWF). El primer nivel se refiere a “construir agencia”, quiere decir elevar la consciencia, autoestima, confianza y aspiraciones de las mujeres para cambiar su mundo, así como para elevar los conocimientos, las habilidades y las capacidades para hacerlo. El segundo nivel, “cambiar relaciones” se refiere a abordar la desigualdad que persiste en las relaciones de pareja, la familia, las redes sociales y políticas, los mercados y los grupos comu-

nitarios o de ciudadanos. El tercer nivel se concentra en “transformar estructuras”, es decir, cambiar las normas sociales, prácticas y leyes discriminatorias, a favor de nuevas leyes y políticas que reduzcan la discriminación.

Barreras estructurales

Acceso a activos y licencias

Objetivo: reducir los obstáculos legales, económicos y culturales que impiden a las mujeres acceder a licencias, permisos, embarcaciones y equipamiento.

- **Depurar el lenguaje discriminatorio en licencias y permisos**
 - » Auditar reglamentos, formularios y requisitos actuales en licencias de pesca, permisos de embarcación y trámites de transmisión de derechos.
 - » Identificar expresiones o criterios sesgados como “jefe de hogar”, “propietario principal” o supuestos de herencia exclusivamente masculina.
 - » Responsables: autoridad pesquera/turística, Ministerio de la Mujer y el registro público.

- » Indicadores: reglamento actualizado; porcentaje de formularios que eliminan campos sesgados
 - » Inspiración: [Gendered Language, investigación del Banco Mundial](#)
- **Impulsar ventanillas móviles y digitales con prioridad para mujeres**
 - » Desplegar brigadas mensuales que visiten las comunidades costeras priorizadas por cada país.
 - » Requerir formularios simplificados que faciliten su uso por mujeres analfabetas o con niveles de lectoescritura bajos.
 - » Desarrollar sitios web y apps para gestionar licencias, permisos y activos compartidos, simplificando trámites y eliminando intermediarios al digitalizar procesos administrativos y de registro de derechos.
 - » Asegurar el apoyo legal gratuito a mujeres que buscan registrarse para realizar estas actividades en un sector formal.
 - » Responsables: autoridad pesquera/turística y gobiernos locales.
 - » Indicadores: número de licencias nuevas para mujeres; ratio mujeres/hombres en renovaciones.
 - » Inspiración: [Unified Mobile Application for New-age Governance \(UMANG\), India](#)
 - **Reformar el proceso de transferencias y titularidad conjunta**
 - » Permitir co-titularidad de licencias/embarcaciones para que las mujeres (parejas, hijas) puedan tener acceso a los medios de producción.
- » Transparentar herencias para evitar la exclusión de las mujeres por transmisión únicamente masculina
 - » Responsables: autoridad pesquera/turística, Poder Judicial y autoridad notarial.
 - » Indicadores: porcentaje de licencias co-titulares; porcentaje transferencias con mujeres como receptoras; Índice de Desigualdad de Género.
 - » Inspiración: [Joint ownership, Estados Unidos](#)
- **Impulsar un Fondo rotatorio para activos productivos**
 - » Cofinanciar motores, artes de pesca seguras, cámaras de frío y equipamiento turístico, con repago flexible.
 - » Cada país impulsa su fondo nacional con la flexibilidad de la legislación y realidad individual.
 - » A más largo plazo de trabaja hacia la creación de un fondo común con apoyos de entes regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) o cooperación del norte global.
 - » El marco común entre países facilita la cooperación y la movilización de recursos internacionales. Además ayuda a equilibrar desigualdades entre los países de la región mediante marcos de cooperación Sur-Sur.
 - » Responsables: Ministerio de Economía, ente a cargo del desarrollo rural, y banca pública. Luego organismos internacionales y cooperación internacional.
 - » Indicadores: monto desembolsado; tasa de repago; incremento de activos en manos de mujeres.
 - » Inspiración: [Fondos Rotatorios, Argentina](#)

Trabajo formal y protección social

Objetivo: Promover la formalización asequible y beneficios portátiles. Es decir, que no se pierdan cuando una persona cambia de empleo, sector o situación laboral. Esto es particularmente relevante en sectores informales, temporales o estacionales.

• Impulsar un Régimen simplificado costero

- » Inscripción exprés con cuota reducida y con beneficios completos (salud, riesgos laborales, maternidad, jubilación).
- » Responsables: seguridad social y Ministerio de Hacienda.
- » Indicadores: número de mujeres nuevas afiliadas; continuidad de aportes 6 y 12 meses.
- » Inspiración: [Monotributo Social MIDES, Uruguay](#)

• Microseguros especializados

- » Seguros por accidente en mar/playa con aportes cofinanciados en temporada baja, ya que le permite a las mujeres mantener la protección cuando tienen menos recursos para pagar, evitando que queden desprotegidas.
- » Responsables: seguridad social y aseguradora estatal.
- » Indicadores: siniestros cubiertos; porcentaje de mantención de cobertura fuera de temporada.
- » Inspiración: [Microseguros rurales, Bolivia](#)

Carga laboral justa y equilibrada

Objetivo: liberar tiempo para la inserción de las mujeres en el trabajo formal y redistribuir el trabajo de cuidados en coherencia con el GEN.1 Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado y remunerado combinado y el GEN.1.1 Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado comparado con hombres.

- » Centros de cuidado comunitario en comunidades y muelles
- » Espacios seguros que trabajen, al menos, entre 4 y 6 horas al día en horarios pico de desembarque y venta.
- » Incluso pueden ser unidades móviles que lleguen a comunidades alejadas durante temporadas altas
- » Subsidio de cuidado y transporte focalizado ligado a asistencia a capacitaciones/ferias/temporadas
- » Responsables: gobiernos locales, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Niñez, o afines.
- » Indicadores: Número de niñas y niños atendidos; promedio de horas liberadas por cada mujer por semana, promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado en comparación con los hombres, promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado y remunerado combinado.
- » Inspiración: [Casas de la Alegría, Costa Rica](#)

• Escuelas de masculinidades igualitarias

- » Talleres obligatorios para organizaciones y cooperativas sobre corresponsabilidad, trabajo de cuidados y liderazgo compartido, etc.
- » Se busca erradicar resistencias culturales mediante la intervención directa con los hombres del sector
- » Son necesarios los compromisos públicos de personas funcionarias y líderes de organizaciones sociales.
- » Responsables: organizaciones de sociedad civil y el Ministerio de la Mujer.

- » Indicadores: Porcentaje de hombres por organización que han participado; porcentaje hogares totales que reportan redistribución de tareas; tiempo de cuidado por sexo (encuesta breve); promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado en comparación con las mujeres; Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Navegando en nuestra masculinidad](#)

Barreras culturales

Abandono de roles y estereotipos de género

Objetivo: Transformar normas que expulsan a las mujeres de tareas socialmente valorizadas y de espacios de liderazgo.

- **Campañas de concientización**

- » Co-diseñadas con lideresas, capitanes y asociaciones
- » Intervenciones en muelles, radios locales y redes sociales
- » Mostrar mujeres en roles técnicos y de decisión.
- » Responsables: Autoridad pesquera/turística y gobiernos locales.
- » Indicadores: alcance; cambio de actitudes (encuestas pre/post); Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Vándalas, Chile](#)

Espacios de diálogo intergeneracional

- » Fomentar foros donde mujeres de todas las edades compartan experiencias e ideas para transformar tradiciones excluyentes y promover una narrativa positiva sobre el liderazgo femenino.

- » Responsables: gobiernos locales, organizaciones de sociedad civil.
- » Indicadores: Número de mujeres participantes; percepción (encuestas pre/post); Índice de Desigualdad de Género.

- **Certificación de igualdad**

- » Sello para cooperativas/operadores que cumplan metas de contratación, liderazgo de mujeres, y espacios de lactancia y cuidado.
- » Responsables: Ministerio de Economía, Ministerio de la Mujer y cámaras empresariales.
- » Indicadores: Número de sellos otorgados; porcentaje de mujeres en roles no tradicionales, Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Sello de Igualdad de Género, Costa Rica](#)

Remuneración justa del trabajo femenino

Objetivo: convertir tareas invisibles en empleo formal o pago justo.

- **Estándares de remuneración en pre/post-captura**

- » Tarifas mínimas por eviscerado, fileteado, hielo, limpieza, empaque
- » Contratos diarios simplificados.
- » Responsables: Ministerio de Trabajo y autoridad pesquera.
- » Indicadores: Porcentaje de tareas con contrato/pago; variación ingreso medio; Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Proyecto ELLA, Plan Internacional](#)

- **Cooperativas de servicios**
 - » Organizar equipos femeninos de frío, logística, catering/experiencias turísticas con facturación propia.
 - » Responsables: Ministerio de Trabajo e institución a cargo del fomento cooperativo.
 - » Indicadores: ventas mensuales; número de empleos creados.
 - » Inspiración: [Coope Brujas del Mar, Costa Rica](#)

Visibilidad estadística

Objetivo: Que cada actividad vinculada a la economía azul tenga nombre, número y rostro, de manera que se pueda medir el aporte de las mujeres y otras poblaciones diversas en cada fase de la cadena de valor.

- **Dashboard trimestral de empleo e ingresos**
 - » Herramienta de visualización de datos que integra y muestra indicadores de manera interactiva y periódica: gráficos, mapas, tablas dinámicas, etc. Sirve para monitorear tendencias, dar seguimiento a políticas y facilitar la toma de decisiones.
 - » Integración de registros administrativos: licencias, permisos, afiliaciones a seguridad social, estadísticas de mercado y encuestas de hogares.
 - » Módulo de uso del tiempo digital para monitoreo ágil (encuestas cortas telefónicas/celulares en áreas piloto).
 - » Publicación abierta y accesible con actualización trimestral y visualización amigable (mapas interactivos, gráficos de participación femenina).
 - » Responsables: Instituto de estadística y censos
 - » Indicadores: actualización trimestral; uso

del tablero por políticas; Índice de Desigualdad de Género

- » Inspiración: [Observatorio de Problemáticas Pesqueras, Argentina](#)

- **Registro de actividades indispensables para la pesca**

- » Inscripción y acreditación de las distintas actividades que son necesarias para llevar a cabo la pesca.
- » Crea una lista detallada de las diferentes actividades
- » Se incluyen beneficios como acceso a fondos y beneficios.
- » Carnet digital interoperable (licencia, seguridad social, capacitación), que sirve para promover la regularización y contar con información actualizada
- » Responsables: autoridad pesquera, Ente a cargo de la digitalización del Estado, autoridad pesquera/turística, e instituto de formación.
- » Indicadores: cantidad de personas inscritas; porcentaje de mujeres con carnet; uso del carnet en trámites; cantidad de personas que luego acceden a beneficios
- » Inspiración: [Registro Nacional de Actividades Conexas de la Pesca Artesanal \(RAC\), Chile](#)

- **Elaborar y aplicar un censo pesquero detallado con perspectiva de género**

- » Cobertura de toda la cadena: desde captura, pre y post-pesca, transporte, procesamiento, hasta comercialización minorista y mayorista.
- » Registro nominal de personas trabajadoras

con roles, ingresos y tenencia de activos (embarcaciones, licencias, equipos).

- » Integración de cooperativas y asociaciones para validar datos y evitar subregistro.
- » Trabajo regional para que exista una homologación de datos y registro sistemático.
- » Responsables: autoridad pesquera e instituto de estadística y censos.
- » Indicadores: porcentaje de actividades de la cadena incluidas; porcentaje de trabajadoras identificadas en actividades no registradas previamente.
- » Inspiración: No se encontró nada similar. Hay censos pesqueros desactualizados sin ningún tipo de enfoque de género o documentos estadísticos enfocados en captura.

- **Elaborar y aplicar encuestas de uso del tiempo y de trabajo no remunerado**

- » Captura de tareas invisibles: clasificación de actividades de pre-pesca, captura, post-pesca, comercialización, turismo comunitario y labores de cuidado.
- » Responsables: Instituto de estadística y censos, Ministerio de la mujer, y Ministerio de Trabajo.
- » Indicadores: Porcentaje de encuestas de uso del tiempo con módulos sobre economía azul; número de horas no remuneradas registradas por sexo y rol.
- » Inspiración: [Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022, Costa Rica](#)

- **Impulsar una plataforma regional información con perspectiva de género**

- » Articulación de las entidades estatales y actores clave para aportar información al Sistema de Información Colaborativo del GEM PACA, con el fin de integrar y sistematizar datos relevantes para las zonas marino-costeras.
- » La plataforma permitirá visibilizar las desigualdades de género, facilitar la toma de decisiones basadas en evidencia y dar seguimiento a los indicadores priorizados en el ADT.
- » Responsables: Institutos de estadística y censos, autoridades pesqueras/turísticas de los Estados, Unidad de Gestión del Proyecto.
- » Indicadores: número de países que reportan datos desagregados por sexo en el Sistema de Información Colaborativo; cobertura de indicadores de género actualizados en la plataforma regional
- » Inspiración: Propuesta de Sistema de Información Colaborativo Regional del GEM PACA. Propuesto durante la implementación del proyecto Pacífico Sostenible.

- **Elaborar y aplicar censos nacionales con perspectiva de género**

- » Incorporación obligatoria de variables sexo, edad, etnia, condición migratoria, discapacidad identidad de género, etc en todos los censos de población, vivienda y económicos.
- » Desagregación por unidad administrativa mínima: no solo a nivel provincial y municipal, sino también por distrito, barrio, puerto o comunidad costera, para captar realidades locales.
- » Módulos especializados sobre participación económica.

- » Responsables: Instituto de estadística y censos
- » Indicadores: porcentaje de censos nacionales que incluyen módulos con actividad económica, desagregados por sexo y rol; disponibilidad de datos a nivel distrital/comunal.
- » Inspiración: [Compendio Estadístico de Población y Ruralidad con Enfoque de Género, Guatemala](#)

- **Transversalización en encuestas sectoriales:**

- » Encuestas de hogares y empleo: añadir preguntas específicas sobre participación en pesca, acuicultura, turismo y actividades conexas.
- » Encuestas económicas: incluir identificación del sexo de la persona propietaria o administradora de empresas por sector económico.
- » Encuestas agropecuarias: incorporar módulos de acuicultura y pesca de subsistencia, con desagregación por sexo, edad, estatus laboral, etc.

Barreras económicas

Igualdad salarial y participación plena

Objetivo: Equiparar la remuneración y acceso a trabajos de mayor valor social.

- **Auditorías salariales y bandas transparentes en turismo**

- » Publicar rangos por puesto
- » Hacer inspecciones aleatorias
- » Responsables: Ministerio de Trabajo
- » Indicadores: brecha salarial ajustada; porcentaje de empresas con bandas salariales

públicas; Índice de Desigualdad de Género.

- » Inspiración: [Guía técnica para la realización de auditorías retributivas con perspectiva de género, España](#)

- **Certificación de competencias técnicas**

- » En distintos temas como mecánica naval, pesca segura, guía especializada, manejo de cadena de frío, etc
- » Reconocimiento de saberes previos
- » Responsables: Instituto de formación.
- » Indicadores: número de mujeres certificadas; porcentaje de transición a puestos mejor pagados.
- » Inspiración: [Mujeres Semilla Gestoras de Vida, Costa Rica](#)

- **Premios y becas sectoriales**

- » Reconocimientos a organizaciones y proyectos costeros que destaquen por la inclusión activa y real de mujeres en todos los niveles de la cadena de valor con salarios justos
- » Conecta incentivos simbólicos con beneficios económicos para las empresas
- » Responsables: Gobiernos locales, organizaciones de sociedad civil, Ministerio de Trabajo, y Ministerio de la Mujer
- » Indicadores: número de organizaciones participantes; aumento en los ingresos de las mujeres trabajadoras.
- » Inspiración: [Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables, México](#)

- **Pago por servicios ambientales**

- » Limpieza de playas, manejo de residuos y restauración de ecosistemas costeros
- » Tasas ambientales provenientes de actividades turísticas (ingresos por visitación de playas, buceo, concesiones hoteleras, etc).
- » Responsables: Ministerio de ambiente, Ministerio de la Mujer, Cámaras de turismo, organizaciones comunitarias, cooperativas de mujeres, Ministerio de Hacienda, gobiernos locales.
- » Indicadores: Número de mujeres inscritas y remuneradas, cantidad de residuos recolectados, porcentaje de residuos revalorizados, ingresos adicionales por mujer al año.
- » Inspiración: [FONAFIFO, Costa Rica](#)

- **Compras públicas con puntaje por igualdad**

- » Priorizar operadores y cooperativas con metas de políticas de acciones afirmativas
- » Responsables: Ministerio de Hacienda y ente encargado de las compras del sector público
- » Indicadores: Porcentaje de contratos adjudicados con puntaje de igualdad.
- » Inspiración: [Inclusión de mujeres en las contrataciones públicas, Hivos](#)

Acceso a crédito y financiamiento

Objetivo: Garantizar capital de trabajo y de inversión con condiciones de acceso justas e inclusivas, sin requisitos y colaterales excluyentes.

- **Microcréditos inclusivos**

- » Permitan el acceso con requisitos simplificados

- » Admitir garantías no tradicionales: órdenes de compra, membresía a cooperativas, historial comunitario y activos menores como motores y herramientas.
- » Plazos adaptados al ciclo productivo (captura, procesamiento, veda, temporada turística).
- » Tasas de interés competitivas y/o bonificadas, apoyadas por subsidio estatal o fondos rotatorios de ONGs y banca pública.
- » Destinar recursos estatales o donaciones internacionales a un fondo de garantía parcial que absorba el riesgo de impago inicial de mujeres sin historial crediticio formal.
- » Permitir el uso de garantías grupales (solidarias entre mujeres participantes), minimizando la exclusión por falta de activos registrables.
- » Dar capacitación obligatoria en finanzas básicas y manejo de negocios
- » Responsables: banca pública, Ministerio de la Mujer, instituto de formación.
- » Indicadores: Número de créditos; porcentaje de morosidad; deuda promedio; empleos generados con el financiamiento, porcentaje de proyectos exitosos y en crecimiento liderados por mujeres, variación promedio del ingreso familiar tras acceso al microcrédito.
- » Inspiración: [Microfinanzas, Bangladesh](#)

- **Crédito estacional con educación financiera**

- » Líneas de crédito que ajusten pagos a veda/temporadas
- » Módulos educativos en materia financiera como condición para acceder al crédito.
- » Responsables: Banca pública e instituto de formación.

- » Indicadores: Porcentaje de créditos con calendario estacional; tasa de repago.
- » Inspiración: [Acceso a las finanzas para pequeños productores agropecuarios, Corporación Financiera Internacional](#)

Ingresos estables

Objetivo: suavizar picos/vales de ingreso.

- **Grupo de ahorro comunitario**

- » Suelen llamarse Asociación Rotativa de Ahorro y Crédito (ROSCA, por sus siglas en inglés: Rotating Savings and Credit Association)
- » Iniciativas similares pueden llamarse “juntas de ahorro y crédito” o “cuchubal”, según el país.
- » Sirven para apalancar ahorro-crédito comunitario
- » Responsables: Ministerio de Desarrollo Social y organizaciones de sociedad civil.
- » Indicadores: saldo ahorrado; préstamos otorgados.
- » Inspiración: [Grupos de ahorro e inclusión financiera, Fondo Multilateral de inversiones](#)

- **Diversificación y valor agregado**

- » Por ejemplo, en secado/ahumado, curaduría de experiencias, fortalecimiento de cadena de frío, etc.
- » Responsables: Institución a cargo del fomento productivo e instituto de formación.
- » Indicadores: porcentaje de ventas de productos/servicios con mayor margen.
- » Inspiración: [Asociación de Mujeres Fila Naranja, Costa Rica](#)

- **Seguro de interrupción o paramétricos**

- » Pólizas que cubran cierres por clima/contaminación/vedas.
- » Responsables: aseguradoras, autoridad pesquera/turística.
- » Indicadores: pólizas emitidas; siniestros pagados.
- » Inspiración: Seguro paramétrico para arrecifes y playas en Quintana Roo, México

Barreras políticas y organizativas

Representación en liderazgo y toma de decisiones

Objetivo: paridad real en órganos de cogestión.

- » **Cuotas estatutarias mínimas del 40%**

- » En juntas directivas, comités de manejo y consejos locales
- » Es necesario reformar estatutos
- » Dar incentivos (por ejemplo, prioridad en compras públicas)
- » Sanciones por incumplimiento (por ejemplo, pérdida de subvenciones)
- » Responsables: Ministerio de la Mujer, Ministerio de Economía, institución de fomento cooperativo
- » Indicadores: Porcentaje de asientos ocupados por mujeres; porcentaje de mujeres que autoperciben que realmente ejercen liderazgo (encuestas); Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Ley Porcentaje mínimo de mujeres que deben integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas, Costa Rica](#)

- **Compatibilización de horarios y apoyos**

- » Reuniones en horas no conflictivas
- » Asegurar que viáticos y cuidado estén cubiertos
- » Responsables: órganos de gobernanza
- » Indicadores: tasa de asistencia femenina
- » Inspiración: [Prácticas de conciliación y coresponsabilidad, España](#)

- **Academia de liderazgo costero**

- » Mentoría, negociación, finanzas, gestión de conflictos
- » Dar estipendios y cuidado.
- » Sirven de laboratorios piloto donde se implementen prácticas de gobernanza inclusiva.
- » Responsables: Ministerio de la Mujer, instituto de formación y universidades.
- » Indicadores: Número de egresadas; número de mujeres que acceden a cargos cada año.
- » Inspiración: [Women in Blue Leadership Program, Turquía](#)

Políticas públicas con perspectiva de género

Objetivo: Asegurar que cada política y asignación presupuestaria se traduzca en transformaciones con resultados concretos y medibles, no sólo en cambios de la narrativa.

- **Planes sectoriales de igualdad con metas e indicadores**

- » Empleo, liderazgo, protección social, violencia, datos.
- » Responsables: Autoridad pesquera/turística,

Ministerio de la mujer, Ministerio de Planificación.

- » Indicadores: metas anuales cumplidas; revisión pública semestral; Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Plan para la igualación de género en el sector pesquero y acuícola, España](#)

- **Presupuestos con metas de igualdad**

- » Asegurar un porcentaje del gasto sectorial destinado a cerrar brechas.
- » Establecer mecanismos de seguimiento ciudadano.
- » Responsables: Ministerio de Hacienda, ente contralor
- » Indicadores: Porcentaje de metas; ejecución vs. programado; Índice de Desigualdad de Género.
- » Inspiración: [Manual de presupuestos sensibles al género, ONU Mujeres](#)

- **Evaluación ex ante de impacto en igualdad**

- » Evaluación de Impacto Regulatorio (RIA, por sus siglas en inglés, *Regulatory Impact Assessment*) con checklist obligatorio para normas, vedas, permisos y programas.
- » Sirve para prever los efectos que una política o medida va a tener en la población y en sectores específicos, para tomar mejores decisiones y evitar impactos negativos no deseados.
- » Responsables: Ministerio de Planificación y el ente rector de cada sector.
- » Indicadores: Porcentaje de normas con RIA; ajustes realizados tras RIA.

- » Inspiración: [Gender Impact Assessment, European Institute for Gender Equality](#)

Protocolos frente a violencia y acoso

Objetivo: cero tolerancia y rutas claras en mar y tierra.

• Crear protocolos sectoriales obligatorios

- » Para embarcaciones, muelles, mercados y tours
- » Debe incluir definiciones, sanciones, medidas inmediatas y rutas de atención.
- » Responsables: Ministerio de Trabajo, autoridad pesquera/turística, Ministerio de la Mujer.
- » Indicadores: protocolo aprobado; porcentaje de operadores adheridos; número de denuncias de violencia contra la mujer en provincias/departamentos costeros.
- » Inspiración: [Código de conducta para prevenir la violencia basada en género, explotación y trata en el sector turismo, El Salvador](#)

• Asegurar mecanismos seguros de denuncia

- » Línea y chat anónimos
- » Puntos violeta en muelles (espacios identificados donde las mujeres pueden denunciar y recibir atención inmediata)
- » Registro detallado de casos
- » Contar con equipos multidisciplinarios que visiten periódicamente las comunidades para informar, atender y canalizar dudas y denuncias de violencia, garantizando anonimato, protección y acceso efectivo a recursos judiciales y de salud.
- » Responsables: Gobiernos locales, ONG especializadas, Ministerio de la Mujer, Ministe-

rio de Salud, Poder Judicial.

- » Indicadores: Número de denuncias de violencia contra la mujer en provincias/departamentos costeros; tiempo de respuesta.

- » Inspiración: [Puntos Violeta, España](#)

• Impulsar la creación de promotoras comunitarias contra violencia

- » Elegir mujeres líderes en cada comunidad, idealmente con reconocimiento local y experiencia en organizaciones sociales.
- » Capacitación en derechos humanos, marco legal, salud emocional, primeros auxilios, rutas de denuncia, acompañamiento y manejo seguro de casos de violencia física, sexual, psicológica y económica.
- » Brindar acompañamiento psicosocial y formación continua para evitar el desgaste y retraumatización de las promotoras.
- » Vincular su trabajo con otros programas sectoriales, integrándolas en mesas de gobernanza, consejos consultivos y sistemas de seguimiento de políticas públicas con perspectiva de género.
- » Responsables: Ministerio de la Mujer, gobiernos locales, ONG especializadas.
- » Indicadores: Número de promotoras formadas; porcentaje de comunidades con al menos una promotora acreditada; número de femicidios o feminicidios por año en provincias/departamentos costeros.
- » Inspiración: [Promotoras Comunitarias en prevención de la violencia en razón de género, Bolivia](#)

- **Incorporar cláusulas de conducta en contratos y licencias**
 - » Su incumplimiento conlleva multas o suspensión.
 - » Responsables: Ministerio de Trabajo
 - » Indicadores: número de sanciones aplicadas; reincidencia; número de denuncias de violencia contra la mujer en provincias/departamentos costeros
 - » Inspiración: [Lucha contra la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de autoridad, Naciones Unidas](#)

- **Diseñar mobiliario para la seguridad**
 - » Iluminación, cámaras, botones de pánico, espacios de cuidado.
 - » Responsables: Gobiernos locales, operadoras de puertos.
 - » Indicadores: incidentes reportados; percepción de seguridad (encuesta); número de denuncias de violencia contra la mujer en provincias/departamentos costeros.
 - » Inspiración: [Handbook for Gender-Inclusive Urban Planning and Design, Banco Mundial](#)



Aliados por
el manejo sostenible
del Pacífico



Análisis regional de la participación y las contribuciones
de las mujeres en las actividades de la economía azul
en el Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero
Centroamericano (GEM PACA)